



# **TRABAJO DE DIPLOMA**

**Expresión de los diversos tipos de masculinidades en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha.**

**Autor: Juan Carlos Gutiérrez Pérez**

**Tutor: Lic. Roberto Garcés Marrero**

**Cotutor: Lic. Jeisil Aguilar Santos**

---

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Departamento de Estudios Socioculturales**



**Santa Clara, 2013**

## DEDICATORIA

*A todos los que me ayudaron en el arduo trabajo de la investigación, los que siempre estuvieron ahí para brindarme una mano amiga, en especial a mi mamá, la luz que alumbró mi existir.*

## AGRADECIMIENTOS

- ✓ *A mi familia, el puntal en el cual siempre he podido apoyarme cuando lo he necesitado, mi mami Mireya, mi hermanita Yari, mi papá Juan Carlos, mi abuela Irma, mis tías Noris, Melva, Maryuris y Maritza. A mi prima Melvis y mis primos Pedro y Maybel.*
- ✓ *A mis tutores Roberto y Jeisil, por su ayuda incondicional, base fundamental para el desarrollo de esta investigación.*
- ✓ *A los líderes y practicantes religiosos que me brindaron su más grata disposición. A los expertos y especialistas en los temas religión y género, en especial Manolito y Annia.*
- ✓ *A mi amigo René Martín, quien me guió y ayudó siempre que lo necesité.*
- ✓ *A mis amigos Idanay, Luisi, Yariennys, Catherine, Yedesney, Aylén y Javiel.*
- ✓ *A mis vecinos Rey, Beatriz, Patricia, Karla y Laisa, en especial a Tahira.*
- ✓ *A todos los profesores que me formaron en estos cinco años de arduo trabajo y esfuerzo. A los que me ayudaron en la parte metodológica Mena, Claricel e Ivet.*
- ✓ *A los participantes del VI Coloquio Internacional de estudios de religiones con antecedentes africanos y al personal del Instituto Cubano de Antropología, por su apoyo y consideración, en especial a Estrella.*
- ✓ *De manera general a todos los que me apoyaron y estuvieron ahí.*

*¡A todos y todas, muchas gracias!*

## RESUMEN

La presente investigación pretende analizar las diversas expresiones de la masculinidad en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha. Para lograr este objetivo se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema a investigar; en un segundo momento se efectuó un estudio de género específicamente de la masculinidad dentro de la Regla de Ocha, a través de un análisis de contenido de diversos patakíes, escogidos en la literatura publicada –relacionados con las “Siete Potencias” o principales orishas de esta religión- tanto como mediante entrevistas a investigadores y creyentes. La investigación fue estructurada a partir de dos capítulos, el primero dedicado a la relación establecida entre los conceptos género y religión; el segundo se dedicó a analizar cómo la oralidad propia de la Regla de Ocha reproduce y legitima determinadas relaciones de género. El análisis de contenido realizado a los patakíes escogidos como muestra tuvo como centro varios núcleos de análisis: status social y profesional, el otorgamiento de dones, las descripciones físicas y morales, la cosmovisión, etc. Las conclusiones del presente trabajo científico responden a los momentos y objetivos de la investigación; las mismas se encaminan a revelar la presencia de diversidad de expresiones al respecto de la masculinidad en la oralidad religiosa proveniente de esta creencia, dentro de esta diversidad la masculinidad hegemónica se evidencia como principal tipo de masculinidad en la Regla de Ocha. La investigación centra su análisis en las repercusiones socioculturales de estas expresiones en los practicantes tanto como en la comunidad desacralizada circundante a los mismos.

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA .....</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	
<b>RESUMEN .....</b>	
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. Expresión socio religiosa de la masculinidad. El caso de la Regla de Ocha 7</b>	
<b>1.1 Antecedentes históricos y teóricos sobre la problemática de género.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.1 Antecedentes históricos sobre el tema de las masculinidades</b>	<b>13</b>
<b>1.1.2 Principales conceptualizaciones, tipologizaciones y características de la masculinidad.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2 La religión como fenómeno social. La correlación Religión-género como relación sociocultural .....</b>	<b>19</b>
<b>1.2.1 El enfoque de género en las religiones universales.....</b>	<b>21</b>
<b>1.3 La Religión en Cuba, un fenómeno sociocultural. Antecedentes, tipologías y proyección de género.....</b>	<b>25</b>
<b>1.3.1 Religiones cubanas con antecedentes africanos .....</b>	<b>28</b>
<b>CAPITULO 2. Los diversos tipos de masculinidades expresadas en los patakíes de la Regla de Ocha.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1 El rol masculino en la Regla de Ocha .....</b>	<b>31</b>
<b>2.2 Caracterización de cada uno de los principales Orishas de la Santería. Las “Siete Potencias”.....</b>	<b>36</b>
<b>2.3 La oralidad religiosa de la Regla de Ocha en Cuba y su significación sociocultural.....</b>	<b>44</b>
<b>2.4 Análisis de contenido de los patakíes de la Regla de Ocha en cuanto a las diversas tipologizaciones acerca de la masculinidad.....</b>	<b>48</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>63</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>64</b>

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b> .....	

## INTRODUCCIÓN

La religión es un fenómeno sociocultural que va más allá de sí misma y se extrapola a la vida social construyendo formas de pensar y hacer. Los estereotipos, valores y principios que un ser humano tiene como practicante de determinada confesión de fe, los posee además en todas las aristas de su vida. Los creyentes son personas que en ocasiones se convierten en líderes de las comunidades donde viven, haciendo valer de manera hegemónica estos preceptos, de aquí que este estudio no se ciña solo a lo místico o a concepciones trascendentes religiosas, sino que contemple a la religión como integrada históricamente a la sociedad en todos sus aspectos, influyendo y siendo influida a su vez por otras manifestaciones como la cultura, la política, el arte o la moral.

La Regla de Ocha es una religión de origen africano, específicamente de raíces originarias de los grupos yoruba, provenientes de la región de la actual Nigeria y ha aumentado su número de adeptos a partir de la crisis de los 90 en Cuba, porque ante las dificultades socioeconómicas los cubanos buscaron salidas y alternativas que tuvieran que ver con la satisfacción inmediata de las necesidades crecientes. En investigaciones anteriores se ha demostrado que esta religión promueve una proyección de género discriminatoria, consistente en prohibiciones relativas a la jerarquía, a la praxis religiosa o litúrgica, tanto como a la vida cotidiana de los aleyos.

Aunque los temas tanto de las relaciones de género, en particular el de la masculinidad, como los estudios sobre las religiones de origen africano han sido muy frecuentes en Cuba, hasta este momento según la revisión bibliográfica llevada a cabo; el tema de la relación entre masculinidad – Regla de Ocha, no se ha abordado desde un enfoque sociocultural. La necesidad de abordar cómo la Regla de Ocha no es solo sustento, productora y reproductora de valores y maneras de ver el mundo sino también de relaciones de género, a partir de la asunción de los ejemplos de los orishas tutelares, de los principios de la fe y de los paradigmas sustentados en la ritualidad, permite así comprender mejor cómo se imbrican en la complejidad social, objetos en apariencia tan distantes.

Como antecedentes de la presente investigación se encuentran varias tesis de grado, las cuales han versado sobre la relación existente entre las relaciones de género y las religiones de origen africano, como “Propuesta de promoción sociocultural de figuras femeninas de la Regla de Ocha destacables como gestoras de identidad y protagonismo comunitario en Villa Clara”, de la Lic. Jeisil Aguilar Santos y “La oralidad religiosa afrocubana en la transmisión de representaciones sociales respecto a las relaciones de género en la comunidad Condado Norte de Santa Clara”, de la Lic. Leticia Rojas Viera, ambas discutidas en el Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Ninguna de las mismas ha abordado el tema de la masculinidad directamente. Es importante destacar en este sentido el trabajo realizado en opción al grado científico de Máster en Sociología del Lic. Lázaro Julio Leiva Hoyo con título: Vindicación de género en la Regla de Ocha. Un estudio de caso en Placetas. La misma es un acercamiento, como las anteriores pero desde un análisis del tema de la feminidad, no así de la masculinidad

El material teórico y documental permite además un acercamiento a la manera de entender esta relación que hace pertinente e insoslayable abordarlo en estos momentos, por supuesto dentro de los límites propios de una tesis de grado dejando para estudios de postgrado niveles de mayor profundidad a la hora de tratar este tema. Se aborda en la revisión bibliográfica un cúmulo importante de textos que constituyen referentes directos de esta investigación, tal es el caso de: Los Orishas en Cuba de Natalia Bolívar (1990), El sistema religioso de los afrocubanos de Rómulo Lachatañeré (2001) y Sociología de la Religión de François Houtart (2006). Sirven como complemento entrevistas realizadas a especialistas en estos temas.

Conocer la proyección sobre la masculinidad al interior de esta religión permitirá comprender mejor las maneras de entender las relaciones de género de los practicantes de la Regla de Ocha y las formas en que se proyectan hacia su entorno sociocultural más inmediato. Los estereotipos discriminatorios pueden ser reforzados o debilitados a partir de la cosmovisión que entraña una postura religiosa determinada y no se encaminan solo hacia el desmedro de lo

femenino sino también limitan la vivencia holística y plena de la masculinidad, la cual no es única, sino que se hace diversa a partir de una serie de conductas, emociones, posturas, valores y maneras de hacer y vivir, entendidas en este caso a partir del prisma de la religiosidad de la Regla de Ocha. Todas estas proyecciones, al respecto de las masculinidades, se expresan a través de la oralidad religiosa de la propia religión, donde los patakíes ocupan un lugar primordial.

Es evidente en estudios socio-religiosos que existe una proyección de la masculinidad en la Regla de Ocha. Esta proyección, dada fundamentalmente en el orden jerárquico, recreada y asumida por los practicantes, preferencia patrones de masculinidad hegemónica, que a su vez son relativamente reconocidos y reproducidos por los practicantes y en algunos casos por personas no practicantes pertenecientes a comunidades de alta religiosidad. La oralidad religiosa juega un papel fundamental en la legitimación de estas proyecciones. La recreación acrítica de estos patrones es un problema sociocultural de amplio alcance social. No existen estudios precedentes en el orden sociocultural, que remitan un análisis de las expresiones de la masculinidad en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha, lo que conlleva a que el problema científico de la presente investigación sea:

¿Cómo se expresan los diversos tipos de masculinidades en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha o Santería?

Y el objetivo general:

Analizar las expresiones de la masculinidad en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha o Santería.

Las interrogantes científicas que se derivan del problema planteado con anterioridad, y que se les da respuesta en el presente proyecto de tesis son:

1. ¿Qué referentes teóricos permiten el estudio de la proyección de género respecto de las masculinidades en la santería?
2. ¿Qué características posee el escenario religioso cubano en el que se inserta la Regla de Ocha?

3. ¿Qué tipos de masculinidades se expresan en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha?

Por lo que las respuestas a estas preguntas, o los objetivos específicos son:

1. Determinar los referentes teóricos que permiten el estudio de la proyección de género respecto de la masculinidad en la santería.
2. Caracterizar el escenario religioso cubano en el que se inserta la Regla de Ocha.
3. Identificar los tipos de masculinidades que se expresan en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha.

El objeto de estudio: las masculinidades.

El campo de estudio: las masculinidades expresadas en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha.

La muestra: La oralidad religiosa de la Regla de Ocha expresada en un grupo de 14 patakíes de diversos tipos, relacionados con las principales deidades masculinas y femeninas de esta religión nombradas por los practicantes “siete potencias”. Es importante aclarar que estas leyendas están editadas en diversas publicaciones.

La metodología empleada en la investigación es la metodología cualitativa haciendo uso de algunos métodos cuantitativos en la misma.

### **Métodos teóricos:**

- ✓ Histórico - lógico: da paso al abordaje desde una perspectiva histórica del objeto, siguiendo el devenir lógico del mismo, en este caso la religión como fenómeno sociocultural y la masculinidad como enfoque de las relaciones de género.
- ✓ Analítico - sintético: con este se analiza cada una de las partes determinantes del objeto, para lograr comprenderlo como una totalidad concreta en un momento superior de síntesis.

- ✓ Inductivo- deductivo: se parte de los rasgos particulares del objeto para llegar a conclusiones generales que permitan un posterior acercamiento más directo a otras cuestiones particulares aún no estudiadas.

### **Métodos empíricos:**

Dentro de la metodología empleada en la investigación se encuentran varios métodos como:

La observación participante, llevada a cabo mediante la integración del investigador en varias actividades religiosas para solventar los conocimientos sobre el tema.

Análisis de contenido, a 14 patakíes de deidades masculinas y femeninas de la Regla de Ocha.

Análisis de documentos, mediante este se analizan actas de la Asociación de Obbases de Cuba, sirviendo de base para la presente investigación.

Entrevistas, en profundidad y a expertos, las cuales se realizan a practicantes de sexo masculino y femenino de la Regla de Ocha y a expertos tanto en temática de género como de religión.

La importancia consiste en que a partir de esta investigación se dan los primeros pasos para la identificación de las diversas expresiones de las masculinidades en la Regla de Ocha. La presente constituye una base para futuras investigaciones, donde, a partir de este conocimiento previo, se logre una mayor comprensión de las comunidades de alta religiosidad, permitiendo a su vez una mejor inserción de los investigadores a la hora de realizar acciones en las mismas.

El aporte de este estudio es el conocimiento, a partir de las tipologizaciones de masculinidades que se legitiman desde la oralidad religiosa de la Regla de Ocha, de la proyección sobre la masculinidad al interior de esta religión, permitirá comprender mejor las relaciones de género de sus

practicantes y las formas en que se proyectan hacia su entorno sociocultural más inmediato.

La novedad de la presente investigación radica en que constituye un paso de avance para solventar la necesidad bibliográfica sobre este tema, siendo este uno de los primeros trabajos, hasta donde se conoce, que relaciona desde lo sociocultural las problemáticas de masculinidad y religión dentro de un mismo ámbito, específicamente en la Regla de Ocha.

Para lograr los objetivos propuestos se divide la investigación en dos capítulos, cada uno de estos subdivididos en epígrafes que responden a los objetivos específicos trazados. La estructura es la planteada a continuación.

Primeramente el Capítulo 1, *“Expresión socio religiosa de la masculinidad. El caso de la Regla de Ocha”*, donde se fundamenta, luego de la revisión bibliográfica sobre el presente tema, cómo se manifiesta el rol de género en diversas religiones desde las universales hasta las nacionales. En el Capítulo 2, titulado *“Los diversos tipos de masculinidades expresados en los patakies de la Regla de Ocha”*, se lleva a cabo el análisis de contenido de los patakies. La investigación consta además de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO 1. Expresión socio religiosa de la masculinidad. El caso de la Regla de Ocha**

En el presente capítulo se abordan las principales conceptualizaciones de varios investigadores sobre los temas de religión, género y particularmente masculinidad y Regla de Ocha. Lo que se propone es dilucidar cómo la religión, en tanto fenómeno sociocultural es refrendadora y reproductora de las relaciones de género, a un nivel universal como nacional, haciendo énfasis en la santería.

### **1.1 Antecedentes históricos y teóricos sobre la problemática de género.**

El género, en el transcurso de los últimos años, se ha tornado en una cuestión a la que se le atribuye máxima importancia en la determinación de las personas a partir del sexo biológico en cuanto cierto comportamiento, ya sea masculino o femenino. A partir de aquí se van creando pautas y conductas establecidas a los individuos en dependencia del entorno sociocultural al que pertenezca. En Cuba no es diferente, y estos estudios han definido la cosmovisión tanto de la mujer como el hombre de la sociedad actual (Ver Anexo I). El profesor González, J. (2010) define al género como “una construcción histórica y sociocultural que adjudica roles, identidades, valores y producciones simbólicas a hombres y mujeres, incorporados a estos mediante los procesos de socialización”. (p. 9)

Aunque muchos han sido los investigadores y estudiosos que han abordado sobre este polémico tema a través de la historia, pocos han sido los estudios que han llevado a ver al hombre como un ser sociocultural, que conforma su personalidad en dependencia de las manifestaciones de la cultura de la sociedad en la que se inscribe, convive y se relaciona. Entre los investigadores que se dedican a la cuestión de dilucidar la interrelación existente entre religión y conducta, a pesar de su importancia, ocupan un lugar mínimo aquellos que comprenden la importancia del género en esta relación. Solo de esta manera se puede profundizar en las problemáticas de género y cómo se conforman en la propia sociedad, determinando así formas de vida, prejuicios, tabúes y

estereotipos que el hombre lleva a cabo consciente e inconscientemente como ser bio-psico-social.

Al decursar de los años ha existido una diferenciación genérica entre los seres humanos, lo cual ha dado paso al erróneo tratamiento en pos de la hegemonización de la masculinidad dominante o machismo y la supresión del género femenino. Esto ocurre a partir del proceso de socialización, en el cual se internalizan estereotipos y normas como el poder masculino y la debilidad femenina, trasvasándose estos roles predeterminados hacia diversos grupos y terrenos sociales como la familia, las amistades, el trabajo, ceremonias de origen cultural o religioso, determinando el rol que juega cada individuo en la sociedad y el status que ocupa.

Una de las categorías más importantes en relación con el género es el estereotipo sexual, el cual se observa como una variedad del estereotipo cultural. Dentro del estereotipo sexual se encuentran las prohibiciones y mandatos de la sociedad los cuales rigen los roles masculino y femenino de sus miembros, y al ser este una entidad estricta ocasiona incomodidades y sufrimientos a todos los miembros de la familia, principalmente a los más pequeños en proceso de formación de su personalidad. Estos han evolucionado al de cursar de los años pues los sexólogos y psicólogos de la actualidad abogan por la desestereotipación de los códigos sexuales, resaltando así los aspectos en común de ambos géneros y disminuyendo las diferencias de los mismos, siempre teniendo en cuenta que estos estereotipos varían según la cultura, tradición y religión de cada país o región.

Existen diversos estereotipos masculinos relativos todos a la forma de actuar, individual o en grupo, en privado en público, en relación a uno mismo o al otro; a continuación se brindan algunos de los ejemplos más conocidos:

- ✓ De niño debes jugar con armas, autos o pelotas, tus amigos deben ser varones. Debes ser valiente y no está permitido tener miedo.
- ✓ Tu misión en la vida es proteger y mantener a tu mujer.
- ✓ No puedes llorar, pues los hombres no lloran.
- ✓ No se te está permitido ser ni emotivo o tierno, tú eres un macho.

- ✓ Debes ser heterosexual, otra orientación sexual no es aceptable.
- ✓ Intenta estar con todas las mujeres que puedas y engáñalas a todas pues para eso eres hombre.
- ✓ Necesitas dominar y someter a tu mujer, ella nunca puede parecer más lista y práctica que tú.
- ✓ En las relaciones sexuales debes tener la iniciativa pues el éxito en la cama solo depende de ti.

Los estereotipos tienen como consecuencia la limitación de la personalidad, al ser dañinos para alcanzar el pleno desarrollo de los miembros de la sociedad pues predeterminan formas de ser, vivir, pensar y de comportarse, incluso cuando las personas no se sientan identificadas con los mismos -lo cual repercute en conflictos psíquicos y trastornos de adaptación social-, aumentando así una gran diferencia entre los sexos, lo cual resulta perjudicial para todos.

Aguilar (2007), en su tesis de diploma plantea que en la conformación de los primeros tipos de familia se manifiesta una potenciación del rol femenino. Esto se evidencia en comunidades paleolíticas e incluso neolíticas tempranas donde se aprecia del rol socioeconómico de la mujer: al cuidado de los hijos y del fuego, la agricultura y la alfarería, etc. (p. 14). Desde las primeras formas de familia se han determinado diferenciaciones sexuales o genéricas, como plantea Engels (1963), en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, aunque en los comienzos de la humanidad tanto la mujer como el hombre poseían igualdad de derechos, e incluso la mujer era vista como un ser sagrado al poder procrear. En este escenario la relación con la naturaleza juega un papel fundamental por considerarse un escenario todavía por conocer y de posibles peligros para el hombre.

La primera de estas es la familia consanguínea, donde los grupos conyugales se clasificaban por generaciones. Este tipo de familia ha desaparecido en la actualidad, ni los pueblos más primitivos la poseen pues han validado la cantidad de contradicciones que esta podría traer consigo, tanto genéticas como sociales. En la familia punalúa ya los hermanos eran excluidos del comercio sexual recíproco, como en la primera organización de familia lo hizo con los

padres, aunque este proceso fue más importante y difícil de realizar debido a la igualdad de edades. Este tipo de familia consistía en que uno o más grupos de hermanos se convertían en el núcleo de una comunidad, mientras que sus hermanos carnales se convertían en el núcleo de la otra. Este proceso dio inicio a la gens, círculo cerrado de parientes la cual formó la base del orden social de todos los pueblos bárbaros de la Tierra, que aún no habían comenzado la transición a la civilización.

En esta fase también se encuentran la forma de familia por grupos o matrimonios grupales, en los cuales no se puede saber quién es el padre de la hija o el hijo, pero sí se sabe quién es la madre, aún cuando esta llama sus hijos a todos los de la familia común y posee deberes maternales para con ellos, lo que no deja de distinguir sus hijos de los demás. A causa de esto la descendencia solo puede distinguirse por la línea materna, reconociendo de manera exclusiva la línea femenina. En este caso se encuentran todos los pueblos incluidos dentro período del salvajismo y los del estadio inferior de la barbarie.

En la familia sindiásmica el hombre no solo llama hijos e hijas a los suyos propios sino a los de sus hermanos, que a la vez le llamaban a él padre. Por el contrario llama sobrino y sobrina a los de sus hermanas, los cuales los llaman tíos. Inversamente, la mujer, a la vez que a los propios le llama hijos e hijas a los de sus hermanas, quienes le dan el nombre de madre. Pero a los hijos e hijas de sus hermanos los llama sobrinos, los cuales le llaman tía.

En esta etapa se prohíbe el matrimonio entre parientes consanguíneos, aunque sigue existiendo la poligamia y la infidelidad ocasional como derecho de los hombres, mientras que a las mujeres se les exigía la más estricta fidelidad y se le castigaba cruelmente si cometían adulterio. Se toma como la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo el derrocamiento del derecho materno, al hombre tomar las riendas de la casa, la mujer se vio degradada a un simple instrumento de producción. La familia sindiásmica es característica de la etapa de la barbarie, como el matrimonio en grupos es del salvajismo y la monogamia con sus complementos, el adulterio y la prostitución, lo son de la civilización. Con los nuevos cambios surge la familia patriarcal, en donde la organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia

sometida al poder paterno del jefe de esta. En la familia patriarcal semítica, el patriarca mismo y algunos de sus hijos viven como polígamos; los demás se ven obligados a contentarse con una mujer. A partir de esta forma de familia ocurre el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia.

La familia monogámica nace de la familia sindiásmica, en el período de transición entre el estadio medio y superior de la barbarie, pero su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre con el fin de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, para que pueda heredar directamente los bienes de su padre. La diferencia de esta y del matrimonio sindiásmico es que el matrimonio monogámico posee una solidez mucho más grande de los lazos conyugales pues no pueden ser disueltos por ninguna de las partes, aunque al hombre se le da derecho de romper estos lazos y de la infidelidad conyugal. La mujer pasa a ser una figura esencial en la proyección doméstica y en la pareja, al ser humillada por el predominio del hombre y la competencia de las esclavas, pues incluso los hijos de estas reciben una pequeña parte de la herencia paterna y son considerados hombres libres; mientras que la mujer legítima tiene que tolerar esto y, a la vez, guardar una castidad y una fidelidad conyugal rigurosa. La existencia de la esclavitud de bellas jóvenes junto a la monogamia le imprime un carácter específico en el cual solo la mujer era la que practicaba la monogamia. Por lo que se deduce que esta no aparece como la forma más elevada de matrimonio, sino todo lo contrario, como la esclavización de un sexo por el otro, como la proclamación de “la guerra entre los sexos”.

Teniendo en cuenta que la monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual se puede estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad, con la monogamia comenzó a efectuarse con regularidad el adulterio por parte de las mujeres y hombres, prohibido y castigado en el caso femenino, pero indestructible, llegó a ser una institución social irremediable, junto a la monogamia y al heterismo. Se demuestra así que la distinción social entre el hombre y la mujer tiene un carácter socio-histórico y que no está establecida por condiciones

biológicas sino que constituye una expresión directa de las relaciones de producción en sociedades clasistas.

De esta manera se puede concluir que las determinaciones de género están directamente relacionadas con la cuestión referida a la problemática del poder, de la cual está transida toda sociedad independientemente de su nivel económico, político y social, tanto en un plano vertical como horizontal. Por esto, estructuralmente, las relaciones de género en tanto parte de las relaciones de poder están refrendadas por todas las manifestaciones culturales que de alguna manera reproduzcan el orden de cosas existente, por ejemplo, la religión. Se puede afirmar que al dar un vuelco las relaciones de poder y acontecer la identificación con figuras masculinas dentro de la religión, cambian los referentes morales.

Un mitólogo americano citado por Rose Marie Muraro, efectúa una conceptualización sobre el paso de la concepción de la masculinidad a través de la religión desde que comienza el proceso de humanización. Muraro (2003) plantea en el libro Teología y género: “En la primera etapa, el mundo es creado por una diosa madre sin el auxilio de nadie; en la segunda, por un dios andrógino o una pareja creadora; en la tercera, un dios macho toma el poder de la diosa o crea al mundo sobre el cuerpo de la diosa primordial; finalmente, en la cuarta etapa, un dios macho crea solo al mundo”. (p. 76)

En este proceso que se plantea con anterioridad se puede observar la transición de una cosmovisión matricéntrica del mundo hacia el patriarcado actual, donde con la facilitación del llamado “héroe civilizador” se justifica. Este personaje comienza a tener trascendencia desde esta época hasta hoy en día, tomando un lugar que solo pertenecía a los dioses. Sobre este personaje se pueden varios ejemplos como Prometeo para los griegos y Quetzalcóatl para los Aztecas. A diferencia de lo planteado con anterioridad en la mitología africana este “héroe” preferiblemente es mujer, principalmente por el papel que juega la mujer africana en la sociedad y en la religión.

La religión en su haber ha llevado a cabo disímiles estrategias en su interés por controlar la sexualidad en todas sus aristas, principalmente a las personas que se regían por códigos éticos-morales que no eran los establecidos

por la misma. Varias de estas tácticas fue adherir el temor respecto a fuerzas maléficas y diabólicas al miedo a la sexualidad, mezclando la trasgresión sexual a la de la fe. En el siglo XVI y XVII, como se verá más adelante, por ejemplo, se llevó a cabo uno de los procesos más tristes y atroces de la historia de la humanidad: la cacería de brujas y herejes, donde la Inquisición llevó a la hoguera a miles de personas inocentes, principalmente a causa del desconocimiento sobre la ciencia hasta la fecha y de sucesos naturales, al unísono el miedo a que se formaran nuevas maneras de cómo debían ser y hacer las personas y lo que no. Más adelante comienza la lucha de la mujer en la sociedad por la igualdad de sexos y por derechos de estudio, trabajo y la posibilidad de escoger el propósito de su vida, que en estos momentos era otorgado a disposición de su padre y luego de su marido.

En la actualidad, numerosos son los estudios y profesionales de varias aristas como la psicología, sociología y sexología a favor de la desestereotipación de las normas, prejuicios y tabúes que persisten en la sociedad, principalmente en cuanto a la diferenciación sexual, así como investigaciones y estudios llevadas a cabo por grupos de personas de ambos sexos en pos de llevar a cabo una reflexión sobre la igualdad de género y el respeto a las diversas formas de expresar la sexualidad, orientación sexual e identidad de género.

### **1.1.1 Antecedentes históricos sobre el tema de las masculinidades**

El tema de las masculinidades ha sido estudiado en varias áreas de las Ciencias Sociales y Humanísticas como en la psicología, seguida en menos medida de la sociología y en un menor grado en los estudios socioculturales, debido a lo polémico de este tema, uno de los intereses principales de la presente investigación. Los principales estudios llevados a cabo sobre el tema comenzaron en los países anglosajones en los años 70, especialmente Estados Unidos, y los primeros autores que abordaron las primordiales vertientes sobre este tema fueron Tim Cardigan, Bob Conell y John Lee, estos escribieron el libro *Hard and heavy: toward a New Sociology of Masculinity*, donde plantean que las cardinales líneas temáticas en esta década eran los estudios sobre la liberación masculina, la reacción antifeminista, descripción progresista, los movimientos de crecimiento

personal, los movimientos feministas, grupos de hombres radicales, además de análisis académicos puros (Ver Anexo I).

Al decursar de los años, ya en las décadas del 80 y 90, se multiplican los estudios e investigaciones sobre este tema, orientados a demostrar empíricamente los diversos tipos de masculinidades existentes; varios son los ejemplos de autores en diversos países que abordaron sobre este tema, tales como la realizada por el sociólogo Michael Kimmel sobre la historia de la masculinidad en Inglaterra, o la llevada a cabo por Thomas Laquier sobre las concepciones del cuerpo y de la diferencia sexual en la historia europea. Ya en la actualidad existe una amplia variedad de líneas de investigaciones, revistas y grupos dedicadas a diferentes áreas de este tema.

En América Latina este tipo de estudios se tardaron en aparecer un poco más, aunque se han llevado a cabo varios de gran relevancia, en los que los primeros tuvieron como objeto la pandemia del SIDA, la violencia doméstica y sexual, la masculinidad hegemónica o el machismo. Ya a partir de la segunda mitad de los años 90 se incrementaron los estudios sobre masculinidades en el área, regidos por temáticas como identidades masculinas, salud sexual y reproductiva, paternidades y varones jóvenes y adolescentes. En el continente latinoamericano las investigaciones relativas a la crisis de la masculinidad se han dirigido a tres aspectos fundamentales: la tendencia a reconstruir la masculinidad sin considerar si se reproduce o no el modelo patriarcal, la inclinación hacia el actual modelo de masculinidad sin proponer alternativas, y el esfuerzo por proponer una nueva alternativa a la tradicional, autónoma.

En Cuba los estudios de género fueron incorporados de forma sistemática a mediados de los 80, principalmente al estudio para conocer la situación de las mujeres, para las que habían sido dirigidas las políticas de género desde el triunfo de la revolución con varios estudios sobre femineidad de gran relevancia, pero no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que comienzan los estudios sobre masculinidad o masculinidades. Entre los investigadores más importantes que han realizado estudios sobre esta temática se encuentran: Patricia Arés (profesora de la Universidad de La Habana), Ramón Rivero Pino (Profesor de la Universidad de Las Villas), María Teresa Díaz (CENESEX),

Alberto Orlandini (psiquiatra santiaguero) y Julio César González Pagés (profesor de la Universidad de La Habana) (Ver Anexo I).

Entre las aristas más importantes estudiadas sobre la masculinidad están: la paternidad, identidad masculina y violencia. En Cuba los mismos han estado enmarcados por su carácter puntual, no generalizables, sino contruidos en términos de tendencia.

### **1.1.2 Principales conceptualizaciones, tipologizaciones y características de la masculinidad**

González, J. (2010), en su libro *Macho, varón, masculino: estudios de masculinidades en Cuba* define el término de masculinidad como “una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual”. (p. 13)

Según su criterio él plantea que dentro de la masculinidad existen múltiples tipologías: la perspectiva conservadora o fundamentalismo machista, la de los derechos masculinos, la representación mito poética y la pro feminista.

En el libro *Femineidad y masculinidad* del doctor en psiquiatría Orlandini (1995) aborda el tema de las masculinidades planteando que la misma se manifiesta por diversos caracteres, los cuales se exponen a continuación:

Atributos genéticos: Al poseer los cromosomas 46-XY, con cromatino negativo y la ausencia de los corpúsculos de Barr en los núcleos de las células.

Atributos gonadales: Los genitales masculinos engendran los gametos del hombre: los espermatozoides, célula reproductora masculina.

Atributos endocrinos: Los testículos segregan las hormonas masculinas: la testosterona, pequeñas cantidades de estrógeno y progesterona.

Órganos reproductivos: el pene, las vesículas seminales, la próstata y el escroto.

Atributos fisiológicos: la inseminación, cualidad intrínseca del hombre.

Caracteres sexuales secundarios: La laringe amplia y la voz grave, hombros y tórax grandes, las caderas estrechas, la piel gruesa, vello abundante, con huesos grandes y considerable desarrollo muscular.

Atributos neurológicos: El núcleo sexual del hipotálamo posee mayor extensión que el de la mujer, y se considera que dispone una mayor coordinación entre las manos y los ojos. Los varones tartamudean con mayor frecuencia.

Rol genérico: Al hombre se le exige comenzar el galanteo y el encuentro sexual, como proveer a mujer e hijos. En las familias más tradicionales y conservadoras al hombre le corresponde poseer el poder y tomar las principales decisiones, siendo este el sustento económico del núcleo familiar.

Atributos sexuales: El erotismo del varón es visual, y este se encanta con la belleza del cuerpo en dependencia de su orientación sexual, suele iniciarse antes que la mujer en las relaciones sexuales, la masturbación y la pornografía es más común, es monorgásmico y es más probable que alcance parafilias por la superior vulnerabilidad de su desarrollo sexual, predominando, de manera general, la sensualidad y sexualidad sobre el romanticismo, a diferencia de la mujer.

No obstante esto está sujeto a un sinnúmero de manifestaciones que nos permiten considerar este fenómeno en su diversidad.

Muchos han sido los intentos de definir las variadas expresiones de la masculinidad, aunque no se puede hablar de un prototipo fijo para ninguna de estas al poseer el ser humano características muy variadas y aleatorias, pero si se podrían dividir en varias tipologías que se expondrán a continuación, teniendo en cuenta lo estudiado y abordado por varios investigadores sobre el tema, algunas de estas serían según el criterio del autor Alberto Orlandini las siguientes: el hombre machista, el hombre donjuán, el hombre soft, el hombre romántico, el hombre débil, el tirano doméstico y el hombre aburrido. Debido a que es muy difícil encasillar lo variado del fenómeno en algunos tipos prefijados y rígidos, se proponen solo como un acercamiento a ciertas generalidades en abstracto, que en un plano concreto a cada hombre puede corresponder más de un tipo la mezcla de estas características o incluso a ninguno de estos tipos prefijados.

#### **a. La masculinidad hegemónica u hombre machista:**

Las características principales de este tipo de hombre serían ser un macho salvaje, brutal, peleador, dominante, posesivo, celoso y mujeriego. El mismo desprecia la condición femenina, es incapaz de la amistad con mujeres que no sean sus hermanas o madre. La pareja de este hombre solo podrían ser mujeres sumisas, domésticas o masoquistas, en la mayoría de los casos maltratadas, tanto verbal como físicamente por el mismo. Este no soportaría a las mujeres intelectuales, independientes, militares o políticas, son generalmente muy machistas y homofóbicos, a la hora de socializar sobreactúa gestos de macho, y persigue y se burla de los afeminados. Este tipo de varón no se tiene permitido mostrar ninguno de sus sentimientos, lo cual incluiría llorar, expresar gestos de ternura o tener algún gesto cariñoso con otro hombre. No permite que su mujer tenga amigos varones y le resulta fatal la sexualidad de sus hijas. Usan principalmente prendas que le permitan lucir lo mas varonil posible, y sus principales distracciones son el tabaco, el alcohol, las fiestas, las cacerías, la pesca y el deporte. Prefiere pasar tiempo con sus amigos en el bar o en otros centros, donde sus principales temas de conversación son de hembras o “jevas”, deportes, negocios o política. Su formula emocional es agresividad en demasía, poco miedo, gusto por los desafíos y los riesgos, y escaso o nulo romanticismo.

#### **b. El hombre donjuán o mujeriego:**

Este tipo de masculinidad se manifiesta con una insaciable hambre por el sexo femenino, utilizando todo tipo de tácticas como hacer trampa y engañar siempre teniendo como objetivo conquistar a la mayor cantidad de mujeres y en el menor tiempo posible, ya una vez logrado lo propuesto va en busca de más. Este nunca es víctima de sus amores, al contrario es el mismo el que causa sufrimiento, odio y otra mezcla de sentimientos hacia su persona, este se proclama polígamo y se burla de la fidelidad masculina, jactándose de su condición de mujeriego.

#### **c. El hombre suave o soft:**

Este modelo masculino se comenzó desarrollar a partir de la revolución sexual de los años sesenta, aunque todavía está en evolución. Este se define por

no avergonzarse de los componentes femeninos de su personalidad, considera a la mujer como su igual, evita una guerra o pelea si le es posible. Acepta la sexualidad de su madre, de sus hermanas e hijas, y considera a la mujer como un ser humano y no como una presa sexual. Puede establecer relaciones de pareja armónica con mujeres de caracteres fuertes, intelectuales y capaces de pensar por sí mismas. Es tolerante con la homosexualidad, y puede tratar con gays sin sufrir de complejos. Se permite expresar sus emociones, puede llorar, tiene gestos de ternura con las personas que quiere, incluso del mismo sexo en señal de amistad. Es varonil pero no sobreactúa de modo ostentoso su masculinidad.

#### **d. El hombre romántico:**

En este tipo de masculinidad el hombre se define como poético, amante de la belleza angelical de su pareja, y de la hermosura y misticismo de la naturaleza; posee una sensibilidad excesiva y considera al amor como el centro de su vida. Ellos sobrevaloran la condición de su pareja y las adoran de forma religiosa. En su mente la emoción predomina sobre la razón y la inteligencia. Su amor es profundo y total, lo describe como santo, puro y fraternal. En la escala de valores del romanticismo admite que los sentimientos más bellos son el amor y la fidelidad.

#### **e. Los hombres débiles:**

Son los tipos de hombres que se dejan dominar por su pareja, aunque puedan mostrarse duros y tiránicos con otros hombres. Generalmente son personas de carácter tímido, blando, dócil, inseguro, pasivo, dependiente y moldeable. Varios ejemplos de estos pueden ser, según Alberto Orlandini: el faldero, el cazuelero, el enamorado esclavizado, el marido gobernado, el marido masoquista y el cornudo consciente. No obstante, debido a que la caracterización entra prácticamente en el terreno literario y a veces caricaturesco no se abordan.

#### **f. El hombre tirano doméstico:**

Este es dominante hasta los extremos enfermizos, dominando a su pareja y a sus hijos. Posee el carácter opuesto del hombre débil, pues posee una personalidad dura, cruel, autoritaria, inflexible e independiente, necesita tener el

poder del matrimonio en sus manos. Esta tipología, según el autor ya citado, se subdivide en varios tipos de dictadores domésticos que se brindan a continuación: El hombre macho tiránico, el marido pigmaliónico, el marido perfeccionista y el esposo celoso.

**g. El hombre aburrido:**

Este tipo de hombre aburre a sus parejas a causa de su monotonía, sus rutinas, su falta de gracia, su seriedad, su exceso de control y de formalismo, y de su modo recatado y repetitivo de decir y hacer las cosas del amor. Si bien ofrece seguridad, fidelidad, cariño, orden y respeto, sus parejas terminan hartándose de ellos.

Como se ha visto, todos estos estereotipos que parten de esquemas y valoraciones culturalmente aprehendidas también son reproducidos y normalizados por todas las manifestaciones de la cultura. En estas relaciones las religiones juegan un papel importante porque no se trata solamente de prácticas aisladas de algunos presupuestos originalmente religiosos sino de la religión como forma de vida que regula las aspiraciones, proyectos de vida, entre otras muchas cuestiones que rebasan la praxis religiosa para convertirse en cuestiones socioculturales en función de esclarecer algunas de estas cuestiones es válido preguntar ¿qué se puede entender por religión y cómo esta logra la transmisión y la legitimación de las relaciones de género?

**1.2 La religión como fenómeno social. La correlación Religión-género como relación sociocultural**

Desde el inicio de los tiempos la religión ha formado parte de las tradiciones más antiguas y permanentes, como forma de vida. Esta inicia su paso con la raza humana, dándole valores y creencias religiosas a sucesos naturales, a los que no le podían dar explicación. Las religiones o sistemas religiosamente determinados de ordenamiento de la vida han logrado captar miles de millones de fieles y son seguidas a nivel mundial llevando a cabo procesos intrínsecos de cultura en sus diversas formas.

La religión como fenómeno social determina patrones, estereotipos, formas de hacer y sentir, regulados hacia la concepción de la misma por la

sociedad, determinando relaciones de poder en cada una de ellas, estas dan paso a diversos cambios sociales y socioculturales dependiendo de la sociedad, época o la política de la misma. Importantes investigadores han abordado definiciones sobre el término religión, en este tema se puede destacar: François Houtart, Max Weber, Vivian Sabater Palenzuela.

Houtart (2006) brinda una definición donde para él “la religión forma parte de las representaciones que los seres humanos se hacen de su mundo y de sí mismos, esta es una construcción sociocultural y social que hace referencia a un sobrenatural o a algo que no pertenece a la construcción humana material”. (p. 45).

Tal y como afirma Sabater los intentos de definir la religión han sido múltiples, dada la variedad de manifestaciones que este fenómeno posee. La búsqueda de su esencia ha sido una ardua labor que ha interesado a los más disímiles investigadores y aún no existe un absoluto consenso respecto a algunas de las más aceptadas definiciones. Esta autora asevera que existe un conjunto de elementos que sí aparece presente en muchas de las mismas, por ejemplo, la aceptación de la existencia de fuerzas o seres trascendentes, sobrenaturales, unido al reconocimiento de cosas sagradas, con la realización de determinadas acciones prácticas derivadas de estas creencias y con la frecuente creación de colectivos humanos de carácter religioso. (Sabater, 2003, p. 1)

Houtart, por su parte, plantea que todas las religiones están constituidas por varios sistemas: de creencias, de expresiones, de ética y de organización; produciendo a partir de los mismos una interpretación de la realidad, de la historia y del mundo, además de representaciones significantes y manifestaciones individuales y colectivas, las cuales dependen de la forma de expresión, cultura y grupos sociales que la practiquen. Este autor hace énfasis en un elemento para él de gran relevancia que está directamente relacionado con los sistemas referidos, la ética, pues se aprecia una estrecha vinculación de la misma con determinadas formas de conductas, refrendadas en la religión.

En toda manifestación religiosa el papel de la autoridad o jerarquía ha jugado un papel fundamental pues se compone de las personas que guían el proceso religioso, institucionalizando determinadas prácticas simbólicas como

fruto de la exigencia de la reproducción social de la religión, siendo este proceso necesario y al mismo tiempo contradictorio para la reproducción y la continuidad histórica, viéndose el mismo más como forma de vida que como conductas religiosas en sí. En este caso las instituciones son las encargadas de transmitir el mensaje religioso y que sea escuchado a nivel universal o nacional, ya sea en iglesias, conventos, seminarios, casas templos, cabildos, asociaciones, etc.

Algunas poseen libros sagrados dictaminando leyes, reglas, la cosmovisión ética o moral que les son propias, como el caso de la *Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en el Islam, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo y otras su religiosidad oral como en las religiones de origen tribal, tal es el caso de la estudiada en esta investigación, La Regla de Ocha. También muchas poseen bien estructurados sus códigos éticos o mandamientos generales por la cual se deben regir todos sus practicantes, así se puede hablar del decálogo judeo- cristiano y el pentálogo budista; otras no tienen sus reglas sistematizadas pues se establecen a partir de casos particulares como en la santería, especialmente *Ifá*.

Todas las expresiones religiosas determinadas en cada una de estas religiones son imprescindibles para su estudio, como los ritos, cultos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias en dependencia de cada uno de los sistemas religiosos, consideradas como prácticas simbólicas necesarias para hacer salir al hombre de la trivialidad cotidiana. Las funciones de la religión son muy diversas y complejas, como por ejemplo está la socialización del individuo y la producción y reproducción de valores, estereotipos y normas conductuales, dentro de las cuales se encuentran las relacionadas con el género, la masculinidad y femineidad. El género siempre ha sido un factor determinante en la religión, desde las sociedades matriarcales hasta las actuales patriarcales, dependiendo de las tradiciones, la moral y la ética de cada sociedad y país donde se analice este fenómeno.

### **1.2.1 El enfoque de género en las religiones universales**

La religión desde su surgimiento ha sido adoptada por sus practicantes como forma de vida y explicación a sucesos sobrenaturales, dándole a esta un valor primordial en sus vidas. Muchas religiones en la actualidad transmiten

normas que en algunos casos se traducen como limitaciones para el ser humano, principalmente para sus practicantes y para lo que cada una de ellas pueda definirse como profano o sagrado, por ejemplo en la religión judía a los niños varones al nacer se les realiza la circuncisión adjunta a una ceremonia religiosa. Las “religiones universales” definidas según Max Weber en su libro *Sociología de la religión* actúan con un enfoque de género más estructurado en el que tanto el hombre como la mujer poseen estereotipos a cumplir, y en que en el que la mujer siempre queda a un plano renegado e inferior al del hombre, limitándolos de un desarrollo sociocultural adecuado en la sociedad. Se tiene en cuenta que el criterio de Weber para clasificar estas religiones como universales se da a partir de su antigüedad y la cantidad de adeptos que estas tengan, así como su influencia a nivel mundial

La primera religión que Weber considera es el islamismo, la cual posee como característica ser una de las más conservadoras en cuanto al tema de igualdad de género, formando disímiles estereotipos y tabúes en la sociedad a causa de las diferentes leyes a las que se subordinan sus practicantes. El libro sagrado de la misma es *El Corán*, considerado, por los musulmanes, la palabra “increada” de Dios, revelada a Mahoma a través de San Gabriel, el arcángel de la revelación; en este se proyecta la fidelidad tanto del marido como de la mujer, pero en la sociedad no opera de esta forma pues el hombre puede llegar a tener varias mujeres dependiendo de la fluctuación monetaria, pues debe ser el soporte económico para todas, mientras que la mujer no puede serle infiel a marido, pues sería apedreada por el pueblo hasta la muerte o en algunos países practicantes de esta religión puede tener el derecho de asesinarla si esta acomete este hecho.

Evidenciándose así que la mujer musulmana posee casi o ningún derecho, donde su papel en la familia se centra en atender a su esposo y a sus hijos, denigrándola a las labores domésticas, de poseer pocas posibilidades de empleo y de no tener opinión pública al considerarlas débiles y emotivas. El cual no es el caso del hombre pues a este le está permitido ser polígamo, gobernar, repartir justicia e ir a la guerra, entre otros derechos que la mujer no tiene permitido ni pensarlos. También se debe aclarar que no solo a la mujer afectan estos mandatos, pues al hombre se le forman ciertos estereotipos sexuales y

morales, los cuales debe ejercer para ser respetado y admirado. Ejemplo de esto es que desde que nace tiene una misión única, la cual es proveer a su(s) mujer/eres e hijos, realizar trabajos duros, ser valiente y fuerte todo el tiempo e ir a la guerra y defender la honra de los suyos si llega a ser necesario.

A pesar de que el Islam es la religión más castradora en cuestión genérica, el cristianismo no queda muy detrás en cuanto a este fenómeno, pues en esta religión se denotan prohibiciones, restricciones o limitaciones tanto para el sexo femenino como para el masculino. Teniendo como tentativa principal la enseñanza y cumplimiento de valores éticos y morales expuestos en *La Biblia* y llevados a cabo por sus adeptos, donde a pesar de que se condena el adulterio en ambos sexos, se ve al matrimonio solo con carácter reproductivo donde si la mujer es estéril el hombre puede buscar en otras mujeres su descendencia.

Al creer esta religión en la resurrección de Cristo y así en la vida después de la muerte y así en el juicio final, donde todos pagarán por los pecados cometidos en la tierra y se evaluará si irán hacia el cielo o el infierno, ha sido utilizada históricamente por la iglesia para la interiorización de prejuicios y tabúes sobre la sexualidad, colocando a la mujer en un plano más bajo que el hombre y regulando el comportamiento de ambos en cuanto a la ética y moral religiosa.

En la historia del cristianismo es importante destacar la época de la Inquisición, donde cualquier contradicción para con esta era tildado de herejía o transgresión a la fe, llevando a cabo castigos insanos desde la tortura en sus distintas formas hasta la muerte. En esta misma época se llevó a cabo la llamada cacería de brujas, hecho que se llevó a cabo por la Santa Inquisición a finales del siglo XV y comienzos del XVI en Europa Occidental, donde los países con mayor incisión fueron Italia, Alemania, Francia e Inglaterra. En este proceso fueron quemadas vivas entre cuatro y cinco millones de personas y donde el 85% eran mujeres, al representar una amenaza para esta institución, y los hombres por practicar otra religión o llevar un modo de vida convergente con las normas de la Iglesia y la sociedad de la época. En esta se justificaba la quema de herejes o brujos por las razones más variadas e injustas, en parte, a causa del riguroso control sobre la sexualidad de esta religión, no solo en su variante católico-romana, sino también en sus vertientes protestantes, aunque en esos casos,

menos centralizada y homogénea. En el caso del cristianismo las referencias a los status otorgado al género están muy explícitas. Varias han sido las citas que mencionan la masculinidad y femineidad en *La Biblia*, siempre posicionando a la mujer como un eslabón mucho más débil y perteneciente al hombre.

Otra religión catalogada por Weber como una religión de carácter universal es el budismo (ver Anexo V), la cual posee una visión más equilibrada en materia de género aunque su figura principal sea masculina, el sabio Buda. Sus creyentes creen en la justicia universal para los castigos y placeres de las personas, y su objetivo final es alcanzar redimirse de la existencia a la que le es propio la angustia y el sufrimiento. Solo se puede lograr esto alcanzando el *nirvana*, estado de iluminación en donde los fuegos de la codicia, la ignorancia y el odio han sido apagados, al que solo pueden llegar los monjes que practican esta religión.

Tokarev (1975), plantea que los primeros monjes budistas eran hombres. A instancia de algunos seguidores, Buda abrió la orden a las mujeres. En un inicio, los 5 preceptos fundamentales del budismo fueron llevados con tal rigidez que cada uno de ellos pudo convertirse en una norma estricta e inflexible (p. 458). El no matar ningún ser viviente devino en que incluso colaran el agua para beberla y así no lastimar pequeños seres que vivieran en ella; el no tomar propiedad ajena propició la prohibición de poseer cualquier bien material; el no tomar esposa ajena llevaba a la castidad total; estos como los demás preceptos se convirtieron en severas prohibiciones que aislaban a los practicantes de la vida, no solo pública, sino de todo tipo de relaciones con otros individuos.

Cualquier tipo de afecto preferencial, dígase familiar, de pareja o de amistad, es terminantemente condenado ya que estos plantean que el amor debe ser común a todas y para todas las criaturas vivas. De esto concluimos que las relaciones de pareja se hicieran difíciles, cuando no imposibles a la sombra de tales mandamientos. (p. 463)

Se observa entonces que el budismo encuentra en los hombres la mayor parte de sus practicantes ordenados, aunque no excluye a la mujer dentro de sus prácticas. Sus limitaciones principales son para ambos sexos de forma igualitaria,

siendo la sexualidad un comportamiento de poca importancia para estos pues esta es otro de los componentes de la vida terrenal. Para el budismo una sexualidad responsable es de gran importancia y forma parte de los mandamientos de esta religión y mediante este se logra el cumplimiento de los otros. Aunque como requisito fundamental para ser miembro de la comunidad monástica es el retiro sexual, y esta sea la forma más directa de poder llegar al *nirvana*, los practicantes tienden a tomar este camino y ven su vida de una forma asexuada, y por tanto, sin desigualdad en cuanto al género.

El hinduismo, iniciado en una casta hereditaria de literatos cultos, estos no tenían oficio y su papel era el de directores espirituales y ritualistas de individuos y comunidades, estos formaron un foco estable para la determinación de la estratificación por estatus y dejaron huella en el ordenamiento social, aunque en la Edad Media esta religión se vulgarizara y se impregnara del fervor sacramental de las religiones de salvación y se convierte en práctica de los estratos inferiores conducidos por mistagogos salidos de la plebe. El confucionismo, la ética de un status de individuos que poseían una educación literaria y que se distinguían por un racionalismo secular. Esto condicionó el estilo de vida chino más allá del estrato en sí.

Estas dos últimas religiones abordadas no resultan muy determinantes en cuestiones de género, pero de forma general la religión incluye en sí una cosmovisión normativa que no excluye las maneras de ser y hacer en cuanto a las relaciones de género. La situación se hace más compleja cuando coexisten y se trasvasan varios sistemas religiosos de diferentes orígenes en un mismo contexto, como es el caso cubano.

### **1.3 La Religión en Cuba, un fenómeno sociocultural. Antecedentes, tipologías y proyección de género.**

En la nación cubana el complejo religioso ha estado enmarcado a partir de los inicios de forma de vida humana en la isla hasta nuestros días, en sus diferentes aristas, formas y tipos. Desde las creencias católicas traídas por los españoles en la época de colonización hasta las conservadas por los esclavos africanos en la isla, impregnada al proceso de sincretización, hasta las que importarían los habitantes provenientes de varios países de diversos continentes

como Inglaterra, Francia, China, Estados Unidos, Haití, Jamaica, el Líbano, Siria y con menos frecuencia pero también vigentes Japón y la India. El cubano actual es un producto de imbricaciones y mestizajes que a lo largo de nuestra historia se superpusieron y produjeron dependiendo de las emigraciones de todos estos países y las culturas y religiones aportadas por los mismos. Muchos historiadores e investigadores a lo largo de los años han estudiado este fenómeno, desde el mismo José Martí hasta Don Fernando Ortiz, a quien Juan Marinello lo bautizara como el tercer descubridor de Cuba, pues se dedicó la mayor parte de su vida a estudiar la cultura del país, y al cubano en sí, afirmando que este es un ajiaco como la nación en general en su proceso de construcción y consolidación.

Las formas religiosas que en concreto se han manifestado y se manifiestan en la sociedad cubana, conforman un complejo cuadro religioso. No solo por la variedad de formas sino por sus diversos orígenes, contenido de las ideas y formas de exteriorizarse, capacidad de influencia y posiciones ante la sociedad. Dentro de las formas religiosas existentes en Cuba se pueden dictaminar dos tipos: las de mayor desarrollo en elaboración de las ideas y expresión religiosa y las que las ideas y representaciones religiosas no llegan a sistematizarse, sin conformar ningún grupo a diferencia de la primera.

Las expresiones religiosas en nuestro país pueden ser agrupadas en cinco tendencias fundamentales según Jorge Ramírez Calzadilla en el libro *Sociedad y Religión*, compilado por Vivian Sabater son: en primer lugar las *iglesias cristianas*, conformadas tanto por el catolicismo como por el protestantismo en sus diversas manifestaciones; las *expresiones de origen africano*, consentidas a partir de diferentes formas religiosas por sujetos provenientes de múltiples etnias africanas, en la actualidad muchos de sus practicantes sin embargo no tiene este origen necesariamente; *el espiritismo*, tanto en su versión más cercana a la sistematización kardeciana europea y la norteamericana como las endémicas, sincretizadas en Cuba; las *expresiones asociadas con grupos étnicos que inmigraron por razones económicas*, entre las que se encuentran las de origen nacional, como la de la comunidad hebrea y la de los esclavos yucatecos, braceros chinos y haitianos; finalmente y en nivel mucho menor, las *expresiones de corte filosófico religioso orientalista*.

A diferencia de otros pueblos de Latinoamérica se destaca que en Cuba no existen formas religiosas de pueblos autóctonos, a causa de factores económicos, históricos y culturales, entre otros. La religión en la sociedad cubana, según este mismo autor, ha tenido y tiene los siguientes rasgos generales: es un fenómeno variado, heterogéneo y contradictorio dada la diversidad de formas que lo componen, los distintos orígenes de cada una, los niveles de elaboración y estructuración y por los modos con que las mismas representan la realidad y abordan la sociedad. Esta variedad, en proceso de transculturación y mestizaje, ha determinado un sincretismo que matiza en especial las formas popularizadas más difundidas. Se puede aseverar entonces, que ninguna expresión religiosa en específico ha prevalecido sobre las restantes de manera tal que haya logrado la tipificación de la sociedad. En Cuba la religiosidad típica se expresa con cierta espontaneidad y autonomía de sistemas religiosos organizados; ha asimilado elementos de diferentes expresiones religiosas, en particulares aquellas de origen africano, el espiritismo y el catolicismo.

También un lugar importante en la religiosidad cubana lo ocupan las devociones a figuras en quienes se personifica lo sobrenatural, que sintetizan el sincretismo de diferentes versiones religiosas con la imaginación popular; las cuales son consideradas en primer lugar milagrosas en sí mismas. Se percibe que la solución a cuestiones de la vida cotidiana, buscadas por vía religiosa es de carácter más individual que social, aunque en varias circunstancias como el período especial lo social comienza a jugar un papel más amplio en las devociones individuales. En la sociedad, en cuanto a la religiosidad de los individuos, existen varias influencias, pues este toma las formas existentes de religión como herencia cultural, ya sea mediante tradiciones, costumbres o influjos de personas cercanas o familiares. La función del individuo dentro de la religión o de los grupos religiosos es la satisfacción de problemas directamente relacionados con él.

Cuba ha transitado desde sus comienzos por un rico y complejo desarrollo de su actuar desde una óptica laica anticlerical, devenido esto de la fuerte actitud llevada a cabo contra la Iglesia Católica desde el período colonial. Las religiones importadas desde el continente africano por los españoles en la época de la

colonización, sumadas a varios credos como el islamismo, judaísmo, hinduismo, productos de las inmigraciones de personas practicantes de los mismos desde diversos países de Asia y Europa, se mezclaron en tierras cubanas dando lugar al sincretismo que nos caracteriza.

### **1.3.1 Religiones cubanas con antecedentes africanos**

Al abordar este tema no puede faltar la aclaración de que todas las antiguas religiones africanas se han convertido ya en religiones cubanas o, al menos, en variantes cubanas, con transformaciones importantes en las que la forma de ser y de actuar del criollo cubano ha dejado su impronta, dado el mismo sincretismo ya abordado anteriormente,.

Resulta muy difícil encontrar un denominador común para el rico complejo cultural y social que son las religiones de antecedentes africanos en Cuba pues ha transitado por un largo recorrido desde su surgimiento debido a la cacería de esclavos africanos de diferentes etnias obligados a cumplir esta función en la Isla, trasladando consigo todo su complejo religioso, sus costumbres, tradiciones, formas de vida, cultura, teniendo en cuenta el proceso de transculturación y de sincretismo abordado ya por importantes investigadores como Don Fernando Ortiz y Samuel Feijóo.

Al paso del tiempo estas religiones han sido tildadas con varios términos peyorativos, como “demoníacas”, “atrasadas”, “primitivas”; se les ha negado la condición de religiones denigrándolas a “creencias”, o se les ha considerado cultos arcaicos o tribales, entre otras denominaciones que les han impuesto sin tener en cuenta todo su complejo religioso, discriminándolas. En esta investigación las religiones de origen africano son consideradas como complejos religiosos socioculturales cubanos ya que desbordan los límites de la religión y se extienden hacia otros sectores en el sentido social y cultural. Las religiones cubanas de procedencia africana poseen una gran diversidad, estas están divididas por complejos religiosos en dependencia de la etnia procedente de África que les dio inicio, las principales religiones de antecedentes africanos practicadas en Cuba son: la Regla de Palo Monte, con sus vertientes Mayombe, Kimbisa y Brillumba; la Sociedad Secreta Abakuá y la Regla de Ocha.

La primera de la que se aborda es Regla de Palo Monte o Regla Conga, en esta sus practicantes poseen conocimientos empíricos sobre propiedades medicinales de plantas endógenas. Uno de los elementos más importantes de este credo es la *nganga*, recipiente donde se unen los más variados objetos y sustancias minerales y orgánicas, en donde se considera reside el fundamento de esta religión, este es resguardado celosamente por los dirigentes del culto. También es importante resaltar la Sociedad Secreta Abakuá, y abordar más sobre la misma pues esta posee una de las aristas más interesantes y fructíferas sobre la masculinidad siendo esta la única sociedad iniciativa de guerreros africanos que sobrevivió en América. Estos, incluso, desde antes de su llegada a Cuba eran temidos tanto por los propios esclavos de otras etnias como de los propios esclavistas debido a su carácter y a lo que se comentaba sobre los carabalíes en Europa.

Esta religión no solo puede ser practicada por hombres sino que al unísono deben poseer características y conductas determinadas de acuerdo a los mandatos y reglas de la misma. Los principales mandamientos del Abakuá son tres: “ser hombre”, “ser buen hijo” y “ser buen amigo”. Todos estos poseen una visión machista egocéntrica, característica que define a estas religiones. El primero de estos plantea que sus miembros, todos hombres, deben ser claros exponentes de la hombría pues cualquier afeminación de su masculinidad o acto que afectara a su hombría llevaría a que no pudiese ser parte de esta sociedad. Varias son las limitaciones bajo la ética machista que estos tienen que llevar a cabo en su vida cotidiana, ejemplo de esto es que el hombre no puede dormir de espaldas a su mujer o en el momento de realizar el coito no pueden estar en una posición debajo de la mujer y él solo puede realizar la parte activa de la relación sexual.

En general todas las religiones de procedencia africana poseen tanto expresiones y características afines como convergentes. A la llegada de los negros esclavos a la isla, causada por la trata humana de los españoles, estos trajeron consigo sus tradiciones, costumbres y religiones, dependiendo del lugar de procedencia de cada etnia y grupos. Así en su tiempo libre o en ceremonias llevadas a cabo en los barracones y lugares “permitidos” por sus dueños, estos

realizaban ritos conocidos y practicados en la tierra de la que provenían. Los que al pasar el tiempo fueron sincretizándose pues para obtener el permiso de ejecutar estos ritos debían proveerle una significación religiosa católica, practicada por sus dueños de procedencia española.

La iglesia católica en la época de la colonización desempeñaba un papel fundamental en la sociedad cubana, al ser el órgano rector en la isla, estableciendo el proceso de conversión a los negros esclavos. Las religiones trasplantadas desde el continente africano poseían varias posibles analogías con la religión católica, principalmente la adoración de muchas deidades tanto en el panteón yoruba de unos como en la veneración de las imágenes de los santos en las cofradías, templos e iglesias de los otros. La solución efectuada por los esclavos fue venerar exteriormente a los santos católicos mientras que interiormente seguían adorando a los suyos propios, originando así el segundo proceso de transculturación en la isla, dejando ver que en la religiones de origen africano los esclavos identificaron a sus dioses con los santos del catolicismo, por lo que en estas religiones tanto los santos católicos como las deidades africanas – inclusive las provenientes de diversos grupos étnicos- fueron vistas como una misma entidad religiosa, este fenómeno en Cuba se refleja con mayor fuerza en la santería o Regla de Ocha.

De alguna manera entonces la sincretización no solo implica una manifestación de la cultura de resistencia por parte de los esclavos sino también una manera de difundir su propia cultura a las capas blancas de la sociedad; es decir no solo disfrazaron sus deidades para así continuar adorándolas sino que también concluyeron por hacer que fueran aceptadas por los conquistadores bajo el manto con el que cubrían a sus santos: es por eso que se le ofrecen manzanas a Santa Bárbara o se venera al San Lázaro de los perros, prácticas que en la ortodoxia católica están mal vistas. De esta manera no solo se difundieron rituales, creencias o leyendas, sino también maneras de entender la vida y formas de conducta, entre las cuales las relaciones de género no fueron una excepción; es por esto que buscar las raíces africanas de nuestras concepciones sobre el género resulta una labor necesaria, que de manera increíble no está ni siquiera esbozada. Encontrar cómo la Regla de Ocha ha determinado en este proceso es

el objetivo que se traza esta investigación y a lo cual se encamina el siguiente capítulo.

## **CAPITULO 2. Los diversos tipos de masculinidades expresadas en los patakíes de la Regla de Ocha**

En el primer capítulo de la presente investigación se aborda la relación entre los conceptos religión y género, enunciando las principales definiciones, tipologías y otros elementos que median la relación entre los mismos. Se hizo énfasis en la mediación sociocultural entre estos dos conceptos, a nivel universal tanto como en el caso de las religiones nacionales cubanas. El presente capítulo tiene el objetivo de identificar los diversos tipos de masculinidades proyectadas en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha. Para cumplir con este objetivo se realiza una caracterización de las principales deidades de esta religión, nombradas por los practicantes "siete potencias", a partir de los criterios de especialistas y practicantes de la religión. En consecuencia con esto se realiza un análisis de los patakíes seleccionados como muestra para la investigación con el fin de demostrar las diversas expresiones de la masculinidad proyectadas en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha.

### **2.1 El rol masculino en la Regla de Ocha**

La Regla de Ocha es una religión de procedencia africana cuyas raíces se encuentran en el sudoeste de Nigeria, actual Benin, llamados lucumíes o yorubas con frecuencia, estos llegaron en grandes masas a Cuba en los siglos XVIII y XIX, época que el mayor desarrollo de la industria azucarera cubana incrementó la importación de mano de obra esclavizada como consecuencia de la Revolución Haitiana. Se puede afirmar que la Regla de Ocha es un complejo de mitos, ceremonias y ritos que se convierte en un todo religioso cultural que sus principales antecedentes fueron los yoruba, aunque a esta se le integran elementos y creencias procedentes de otras áreas de África y también del Islam y el cristianismo. El término yoruba es lingüístico pues designa el idioma hablado en seis estados de la actual Nigeria, también se habla en parte de Benin, Ghana y Sierra Leona.

La Regla de Ocha al igual que otras religiones procedentes de África son complejos religioso socioculturales, núcleos duros de resistencia cultural que permitieron que se conservara en la Isla esa riqueza que nos legaron los esclavos africanos de origen yoruba. En esta religión se adoran aproximadamente a unas veinte deidades de todas las que existen entre los yoruba. También existen otros elementos de gran relevancia que intervienen en muchas de las ceremonias y ritos, principalmente el monte cubano, el tabaco, y árboles sagrados como son la ceiba, la palma real, el flamboyán y el cocotero. Además de otros árboles y plantas dotadas de propiedades curativas, tal es el caso del *omiero*, producto preparado a base de hierbas que se utiliza en muchas ceremonias, por ejemplo, el iyawó toma, en ayunas, durante los primeros siete días en los que permanece bajo el trono cuando se “hace el santo”.

La ceremonia en la que una persona se inicia en esta religión con un nivel prácticamente sacerdotal, se “hace santo”, se llama "asiento". Se forma un vínculo entre el santero y un orisha, basándose en la creencia de que se “pone su santo o Ángel de la Guarda en la cabeza”. Este determina costumbres y tabúes a su *omó*, hijo, según las características tanto personalógicas como míticas que se le atribuyen a este “santo”; definiendo de esta manera, las reglas conductuales, tanto a nivel personal como comunitario, pues estas normas no están dadas solo por la relación omó- orisha, sino también la de ahijado- padrino y la de practicante- casa templo y en un plano mayor religioso-social. “Coronar su cabeza” es la manera de entrar en la jerarquía de la Regla de Ocha.

El sacerdote de Ifá o babalawo es la persona con más alta jerarquía en esta religión, y son los que más conocimiento poseen en cuanto a la adivinación y cualquier problema litúrgico o existencial que enfrenten los creyentes, el mismo es “hijo” de Orula, el intermediario entre los hombres y Olofi. Es de gran importancia exponer que para ocupar este cargo se necesitan ciertos requisitos, en algunos casos relativos al género, dejando así varias limitaciones para muchos practicantes que deseen iniciarse en Ifá. Por ejemplo no pueden ser mujeres, ni homosexuales, ni de ningún tipo de conducta “dudosa”; pero debido a la enorme riqueza de los *oddun* de Ifá y al misterio al

que están sometidos, en la presente investigación no serán tomados en cuenta, limitando esta a la que propiamente es la Regla de Ocha o santería. Otros cargos de gran relevancia serían los de los hijos” de Elegguá dispensados de colgar en su cuello el collar de los babalawos, pero eximidos de oficiar con el oráculo de Ifá; los “hijos” de Obbatalá, los cuales tienen el privilegio de caer en trance bajo cualquier deidad por ser su “madre o padre” la/el dueña/o de las cabezas; los hijos de Changó, los cuales por regla general son adivinos de prestigio aunque las mujeres están privadas de actuar como sacerdotisas bajo la protección de este orisha; después vendría los “hijos” de las otras deidades no expuestas anteriormente que reciben los nombres de babalocha y yalocha en dependencia del sexo a que pertenezcan, masculino y femenino respectivamente.

Lo más interesante de esta desde la perspectiva del género es que muchas de las concepciones sobre la masculinidad le van a estar dictadas al creyente por su santo, que no siempre tiene que corresponderle en género. Un practicante varón puede tener consagrada su cabeza a una orisha, tan femenina como Ochún, de esta manera se justifican o se crean determinadas conductas que de otra manera no serían entendidas y que no solo se refieren a la vida sexual del religioso, sino a cuestiones cotidianas elementales, que no solo lo afectan a sí mismo sino a sus relaciones interpersonales y a su accionar como sujeto social. En el caso de una persona que tenga “cierto poder”, esto se vuelve en algo más importante, aún debido a las cuotas de imitación que puede representar este como ejemplo.

En esta religión se denota que en sus comienzos era practicada solo por los esclavos de raíz africana y los descendientes de estos. En el proceso de sincretización se observa que ya los criollos y los blancos de la isla comienzan a practicarla, principalmente en momentos de crisis económica y cultural, teniendo en cuenta que este proceso ha acontecido de forma pausada pero ascendente al devenir de los años. Esta religión de esclavos, deja de ser una práctica solo llevada por los mismos y comienza a ser de carácter popular, no deja de ser marginal y callada por los gobiernos de la colonia y de la neocolonia, tildando a sus practicantes de revoltosos, traidores y hasta de alborotadores sociales, a

pesar de que los bailes, tradiciones y ceremonias de esta religión llegan a formar parte del nuevo cubano. La institución que rige esta religión a nivel nacional e internacional es la Asociación Cultural Yoruba de Cuba (Ver Anexo I).

El sincretismo religioso de la Regla de Ocha con el catolicismo es una temática ya abordada en la investigación, que según Cabrera, L. (1993), "Siempre los santos católicos han convivido en Cuba, en la mejor armonía e intimidad con los santos africanos" (p. 29). Esto queda comprobado en los siguientes ejemplos que pueden cambiar en dependencia de la región del país donde estos se expresen o del autor que los aborde.

Se comienza en la caracterización por los orishas de sexo masculino. El primer guerrero que siempre se aborda por tradición es Elegguá, quien encuentra su sincretismo con Santo Niño de Atocha, los colores de su vestimenta son el negro y rojo, con su garabato en mano y en su cabeza sombrero de yarey adornado con cauris. El segundo, también guerrero Oggún, encuentra su sincretismo en San Pedro, vestido de negro y verde, colores con los cuales se identifica, sus atributos lo conforman el sayal de *mariwó*, machete en mano y su sombrero de yarey en la cabeza. Unido a ellos Ochosi o San Norberto en el catolicismo, posee traje azul y amarillo oro, cartera de piel de leopardo, gorro del mismo material, arco en la mano y carcaj en la espalda. Seguido se encuentra Changó o Santa Bárbara Bendita, ambos dueños del relámpago, el primero con pantalón y chaqueta en rojo y blanco, con la espada al cinto y blandiendo un hacha de dos filos en la otra mano, y la segunda cubierta con una manta roja al dorso blanca. Los Ibeyis o San Cosme y San Damián, hijos de Changó.

También en el panteón yoruba se encuentra a Babalú Ayé o San Lázaro en la religión católica, un santo muy conocido como protector de los desvalidos y benefactor de los enfermos, a los cuales se les otorga promesas concebidas; el primero posee ropajes de tela de saco de yute y en las terminales de sus costuras con un vivo en morado y adornados con cauris, el segundo ayudándose a andar con sus dos muletas y acompañado de sus perros mostrando los mismos colores en sus atuendos. Orula o San Francisco de Asís, el orisha de la adivinación, se representa con los colores amarillo y verde, en sus manos el ekuelé y el tablero de adivinación, representa la sabiduría y la experiencia. Inle o San Rafael, de

amarillo y azul, patrón de los ríos, mudo por quien habla Yemayá, es el médico de la Ocha. Orisha Oko o San Isidro Labrador, dueño del ñame y de los productos de la tierra, prudente y discreto. Osain o San Silvestre, el poseedor de los secretos del monte, el yerbero por antonomasia. Agayú Solá o San Cristóbal, el orisha gigante en la Regla de Ocha y patrón de la ciudad de La Habana en el catolicismo, con su traje rojo oscuro y pañuelos de todos los colores atados a la cintura.

Obbatalá o Nuestra Señora de las Mercedes, vestido/a todo/a de blanco, en una mano su *iruke* blanco y en la otra el alfanje de plata. Debido a su condición andrógina algunos de sus caminos se sincretizan con santos o santas en dependencia de su sexo, por ejemplo Oddúa u Oduduwa –considerado por algunos como una deidad independiente, que además ritualmente se recibe de manera muy diferenciada respecto a los demás- o el Santísimo Sacramento, mientras que Ochanlá, la Obbatalá ciega se sincretiza con Santa Ana o propiamente la Virgen de las Mercedes, o Ayáguna, Jesucristo mismo con treinta y tres años.

Mientras que las principales orishas de esta religión son: Yemayá o Santísima Virgen de Regla, patrona de marineros y pescadores, vestida toda de azul, sobre los hombros su fino manto de burato y pedrerías, la diadema de reina ciñendo su cabeza, en la mano su abanico de plata y nácar. Ochún o Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba, traje amarillo oro, en sus brazos tintineando sus manillas de oro, su abanico de plumas de pavo real en una mano y en la otra la jícara de *oñí*, miel. Obba o Santa Rita de Casia, vestida de rosado, los cabellos recogidos por un turbante del mismo color ocultándole su oreja mutilada por amor a su esposo Changó. Oyá o Santa Teresa de Jesús, compañera en las batallas de Changó, soberbia en su traje de fondo rojo oscuro, acompañada de nueve colores a relieve en su cintura y su *iruke* negro en mano. Yewá o Santa Clara de Asís, la siempre casta doncella que reina en el cementerio, vestida de rosado y blanco.

Este sincretismo permitió, además de servir como resistencia de los esclavos al abandono de su religión, la expansión de estas creencias a otras capas, disfrazando entonces la fuente no solo de ritos y ceremonias mágicas, sino

también de concepciones sobre el mundo, maneras de actuar y patrones de conducta que con el tiempo se fueron haciendo extensivos a grandes capas del pueblo cubano, sin revelar del todo su origen. Es por esto que un estudio más exhaustivo de la regla de Ocha ha de ser llevado a cabo, puesto que muchas de las conductas que generan sus practicantes hacen que se amplíen hacia grandes masas de no creyentes, lo que conlleva a que se divulguen sus creencias, mitos y hábitos, lo que facilita que se conviertan en tradiciones del pueblo cubano. En el caso de los estudios de género, en especial los que toman la masculinidad como objeto, hasta donde se conoce, no han sido totalmente dirigidos hacia esta perspectiva religiosa.

En la actualidad se denota una masculinización hacia la propia religión. En el acta oficial de los obbases de la Asociación Yoruba de Cuba se evidencia que antes del triunfo revolucionario casi todas las practicantes eran mujeres, de raza negra, pobres, ancianas y marginadas. Al decursar los años los principales practicantes y líderes religiosos son hombres, de raza blanca, con buena posición económica, jóvenes, no marginales. Aquí también se refleja el carácter popular que ha tomado esta religión en Cuba, siempre teniendo en cuenta que esto cambia en dependencia de la región donde esta se manifieste (Ver Anexo IV).

## **2.2 Caracterización de cada uno de los principales Orishas de la Santería. Las “Siete Potencias”.**

Antes de comenzar la caracterización se necesita hacer énfasis en que en la religión yoruba Regla de Ocha o santería se encuentra un gran número de deidades u orishas, según Samuel Jhonson, citado por Miguel Barnet en *La fuente viva*, cuatrocientos cinco orishas se adoraban en Nigeria y actualmente en Cuba se reducen a menos de treinta. (Barnet, 2011, p. 289). De lo anterior se deduce un proceso de refuncionalización de las deidades de acuerdo a las nuevas circunstancias de vida de los practicantes, pues cuando los esclavos africanos llegaron a nuestra nación tuvieron que adecuarse a las condiciones de la época.

En la presente investigación se hará énfasis en las llamadas Siete Potencias: Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá, se tiene en cuenta que algunos investigadores sustituyen Oyá por Orula, pero en

el presente estudio se toma como referencia la opinión más difundida. sobre las cuales se llevará a cabo una caracterización en cuanto diversos parámetros como son: la sincretización de estos orishas con los santos de la religión católica, el aché que posean cada uno de estos, las fuerzas naturales que rigen y la influencia social que posean en la sociedad. También se lleva a cabo una descripción de su personalidad que incluye los rasgos, atributos e incluso características físicas de los mismos, la profesión y status social. Otra de las variables que se toman en cuenta en la caracterización es el comportamiento social de los hijos u *omós* de estos, que en esta religión serían a los que se le asentara cada uno de estos orishas en su cabeza o fuese su ángel guardián. Por último los caminos o avatares de estos orishas, los que son delimitados como los más trascendentes desde el punto de vista de género, se explicita el caso de Obbatalá, al tener este una valoración especial debido a su androginia.

## Elegguá

Para caracterizar al primer orisha se debe partir del complejo Echu/Elegguá, el cual posee los rasgos evidentes del *trickster* (ver Anexo V). Estas deidades se suelen entender como una unidad de aspectos dicotómicos, que en algún momento pueden ser intercambiables; es por esto que los creyentes dicen que Elegguá se puede “virar al revés”, es decir, convertirse en Echu, deidad con la que se simboliza lo negativo, el azar en su aspecto más impredecible y característico, en algunas situaciones identificables con el diablo mismo; es considerado un orisha pero no se asienta, se consagra con la naturaleza y las plantas. Y Elegguá una deidad creada por Oloddumare, nace con la naturaleza y se consagra con todos los componentes de esta, animales y plantas incluidos. Se asienta en la cabeza de los practicantes de la Regla de Ocha, como las otras seis deidades estudiadas en este epígrafe.

Elegguá es una divinidad de gran importancia en el panteón yoruba al ser “el cerebro por debajo de todas las cosas en la vida” y nada puede suceder sin el consentimiento del mismo, lo cual es una de las razones por las que todos los sacrificios son dados primero a él pues este se observa como la fuerza vital de la vida. Es orisha mayor pues posee las llaves del destino, abre y cierra la puerta a la felicidad o a la desgracia, es la personificación del azar y

la muerte, portero del monte y la sabana. Es hijo de Obbatalá y Yemmú y el primero de los cuatro guerreros (Elegguá, Oggún, Ochosi y Osun). Ganó con Olofi, Obbatalá y Orula, suficientes privilegios para ser el primero, el Okana. Es el amigo fiel y cuidador de Ochún.

Elegguá/Echu se sincretiza con San Bartolomé, Santo Niño de Atocha, San Antonio de Padua y el Ánima Sola, como se planteaba con anterioridad en el primer capítulo. Es el orisha de los caminos, el que abre las puertas de la prosperidad y la pobreza, guarda el *aché* que les es dado a los practicantes de esta religión. Es el primero que se llama cuando se necesitan puertas y caminos abiertos. Elegguá es el primero que brinda su manifestación las vidas de los creyentes, el responsable de la propia elección y decisión para cumplir cualquier obra. Cumple la función de ser el "Ölöpä Orun" (el policía del cielo). Es el trabajador maravilloso, el dueño de la fuerza vital, que estuvo en la creación, presente al proclamarse la existencia de Oloddumare. A este se le pueden realizar varias ofrendas, algunas de las cuales son: gallos, aguardiente y manteca de corajo.

Es el más pequeño de los orishas, es bromista, pícaro y camorrista. Abre y cierra los caminos y las puertas, a los dioses y mortales y lo hace a su capricho, a la suerte o a la desgracia; aunque pequeño se le considera el más temible de los Orishas. Está en todas partes acechando, guarda las encrucijadas y esquinas. Domina con Orula, Babá y Oyá los "Cuatro Vientos", y se mete en todo, enreda cualquier situación, vuelve las cosas al revés, está en sus manos perder o salvar a quien desee.

Elegguá es el orisha de las bromas, de lo inesperado e imprevisto. Lleva y trae, aparece lo bueno y lo malo que no se espera, cambia las situaciones. Este es capaz de volver al odio en amor y romper la amistad y el amor más verdadero entre dos personas. En diversas ocasiones a causa de su carácter, no sólo es travieso y malicioso, sino perverso y de inmensa maldad, al asumir en otras de sus muchas manifestaciones con el nombre de Echu. Tiene veintiún caminos, además. Elegguá está difundido por todas partes, todos sus avatares se establecen como una red y se comunican entre sí, por lo que es necesario que esté satisfecho, que coma y que sea primero que nadie como lo

dispuso Olofi para que no entorpezca el curso normal de la vida de los mortales. Los hijos de este orisha, según los fieles de la religión, se caracterizan por ser inteligentes y hábiles pero no son considerados como muy escrupulosos. Se supone que tienden a ser depravados y corruptos. Se dice que la estafa y las intrigas políticas le garantizan el éxito en la vida (Ver Anexo II).

## Oggún

Oggún se sincretiza con varios santos de la religión católica como San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista, San Rafael Arcángel y San Miguel Arcángel. Este orisha es conocido como el guerrero, el herrero, es conocido y adorado por las guerras. Es considerado como el orisha de la tecnología y los cirujanos. Cuando alguien va a una batalla, se hacen ofrecimientos a Oggún para asegurar la victoria, al igual que en momentos de cirugías u operaciones de los practicantes o familiares de estos.

Orisha mayor, hermano de Ochosi, Elegguá y Changó. Violento, y astuto, es el dios de los minerales, las montañas y las herramientas. Patrón de los obreros, los mecánicos, los ingenieros, los físico-químicos y de los soldados. Representa el recolector, al cazador solitario y andariego, que vaga por el monte y le conoce todos sus secretos. Domina los misterios del monte como un brujo. Simboliza al guerrero comedor de carne, brusco, bárbaro y bestial, que va evolucionando al agricultor sedentario, comedor de animales domésticos, viandas y frutos. Es el dueño de las llaves y las cadenas. Representa todas las diversas manifestaciones de la masculinidad hegemónica o machismo en su variante más elemental. Sus hijos se caracterizan por ser hombres violentos e impulsivos que no perdonan fácilmente las ofensas que se les hacen. Se dice que no abandonan el combate ni pierden las esperanzas. Suelen ser imprevisibles y difíciles de tratar, pero se les atribuye una sinceridad tal que les hace ser mejor apreciados y se olvidan sus defectos (Ver Anexo II).

## Changó

Changó se sincretiza con Santa Bárbara en el catolicismo. Este, en la naturaleza, es la luz del rayo atravesando el cielo y el trueno arrollador, es el

fuego en el bosque y sobre lo alto de una casa, es el de la fuerza destructiva, sin embargo su fuerza también da vida. En medio de su poder y energía destructiva él aniquila todo lo negativo haciendo todo fértil y puro. A Changó se le conoce como un consumado mujeriego y amante de las fiestas, viene siendo una representación aproximada de las antiguas divinidades masculinas itifálicas relacionadas con la fertilidad, no en balde es el único orisha del cual se mencionan sus proporciones fálicas.

Changó es el general del cielo, un excelente estratega y ejecutor de planes, los creyentes cuentan que él ama a sus hijos, sin embargo, no vacila para disciplinarlos cuando han cometido errores o roto los tabúes que él les impone. Él es irreflexivo y en tiempos violentos necesita ser calmado, su fogosa energía es calmada usualmente por la frialdad de Obbatalá, de quien es el hijo predilecto y confidente desde la niñez.

Representa el mayor número de virtudes e imperfecciones humanas. Es trabajador, valiente, buen amigo y curandero, pero también es mentiroso, mujeriego, pendenciero, jactancioso y jugador. Es buen padre mientras el hijo obedece, pero no lo admite cobarde, ni "invertido" o *adodi*. Es el padre de los Ibeyis. Sus amantes son innumerables aunque sus mujeres propias son Oyá, Obba Yurú y Ochún. Respeto mucho a los "*Eggun*" y le teme a *Ikú*. Sus colores el rojo y blanco. Sus hijos son voluntariosos, enérgicos, de inteligencia desmedida, son altivos y conscientes de su valor. Toleran la indiscrepancia con dificultad y poseen diversos momentos de cólera. Son pendencieros, fiesteros y libertinos, son espejos del machismo, principalmente por ser unos "mujeriegos" (Ver Anexo II).

## Obbatalá

Obbatalá encuentra su sincretismo en el Santísimo o en Nuestra Señora de las Mercedes, debido a su androginia: existen 16 Obbatalá diferentes, la mitad del sexo masculino y la otra mitad del sexo femenino. Es el que rige las cabezas y enseña a través del pensamiento, creador del mundo y escultor del ser humano. Es la deidad pura por excelencia, dueño de todo lo blanco, de las cabezas, de los pensamientos y de los sueños. Él está en la nieve que cubre el

pico de la montaña y es visto como el hombre viejo y sabio de las colinas, este ofrece justicia, la renovación y un nuevo comienzo. Las temperaturas frías matan las plantas, los animales y algunas veces la vida humana. A Obbatalá le gustan los lugares oscuros, ninguna luz es permitida en su reino. De este modo cuando se sitúa su altar o su urna se le pone encima un paño para mantenerlo alejado de la luz.

Entre sus hijos se les atribuyen los albinos y aquellos que nacen con incapacidades físicas y/o mentales, incluso aquellos que poseen una energía desmedida que se puede volver destructiva –de estos se dicen “que se hacen Obbatalá para no hacerse el diablo”-, aunque también existen otras excepciones. Estos deben ser muy respetuosos, no desnudarse ante él ni decir ninguna palabra obscena. Los hijos de Obbatalá suelen ser personas de férrea voluntad, tranquilas y dignas de confianza. Reservados y no acostumbran a lamentarse de los resultados de sus decisiones. Son muy buenos para las letras y las ciencias humanísticas. En Lachatañeré (2001), se plantea que las hijas de este orisha pueden ser lesbianas por naturaleza, esto debido a la androginia de esta deidad ya que posee caminos masculinos y femeninos en su haber. Y estas al caer en éxtasis en la transición de su santo suelen retumbar el suelo con sus pisadas hombrunas y gastan energía de forma masculinizada. (p. 224)

Gran deidad, modelador y rey del género humano, es al mismo tiempo padre y madre de todos los orishas pues de una pareja de Obbatalá salen todos los demás, por lo cual es muy respetado. El Obbatalá que continuó a Olofi y bajó con él cuando se hizo el mundo es Eddegúe, el de los Efuche. En fin, Obbatalá es uno, llámesele con el nombre que se quiera, Obbatalá hembra, Iyalá y Obbatalá varón, todos son uno sin excluir al intrépido y combativo Allagguna (Ver Anexo II).

## Ochún

Ochún/Ochún es la divinidad del amor, orisha de la femineidad y del río, sus aguas dan la vida, la sostienen y la quitan de igual forma. Es símbolo de la coquetería, la gracia y la sexualidad femenina. La miel de abeja es el arma más

poderosa de Ochún así como uno de sus alimentos favoritos u ofrecimientos. Ella era la más bella entre las mujeres, cantaba y jugaba en el monte por donde le gustaba pasearse, pues tiene el don de amansar a animales y fieras a la par, se dice que ni el alacrán la picaba. Yemayá la tomó bajo su protección, y le regaló el río para que viviera. Para alegrarla, la cubrió de joyas, corales e infinitas riquezas. Por eso es que Ochún vive en el río y quiere tanto a Yemayá. Mujer de Changó e íntima amiga de Elegguá que la protege. Siempre acompaña a Yemayá.

Se sincretiza con la Virgen de la Caridad o Virgen del Cobre, patrona de Cuba. Asiste a las gestantes y parturientas. Se le presenta como una mulata bella, simpática, buena bailadora, fiestera y eternamente alegre, con el persistente tintineo de sus campanillas. Es capaz de resolver, tanto como de provocar riñas entre los orishas y los hombres. De sus hijos se dice que suelen ser simpáticos y fiesteros, son sutilmente muy voluntariosos y tienen un gran deseo de ascensión social, por esto aman las joyas, los perfumes y la buena ropa. Son muy sensuales y le dan gran importancia a la opinión de la sociedad, pero se dice que suelen ser desdichados en sus relaciones amorosas (Ver Anexo II).

## Yemayá

Yemayá es la orisha de la maternidad, ella es la guardadora de todas las riquezas. Lo que se pierde puede ser re-obtenido con la ayuda de Yemayá. Cuando se busca a Yemayá en la naturaleza se ve una analogía con el mar, pues en los océanos es donde se supone que vive reinando. En las crestas de las olas contra las costas y rocas es donde Yemayá toma los ofrecimientos y sacrificios, donde construye y/o destruye, al ofrecer bendiciones o quitándolas. La fuerza de Yemayá viene en la forma de olas; la luna y los vientos juegan una parte mayoritaria de esta energía destructiva o constructiva.

Se sincretiza con la Virgen de Regla. Es la madre no carnal de Changó aunque sí lo crió, pues en la oralidad religiosa de esta religión se sostiene que Obbatalá parió a Changó y tuvo que abandonarlo porque era fruto del pecado. También en la tradición se observa que Yemayá parió a los 16 orishas, pues es

la madre por excelencia. Fue mujer de Babalú Ayé, de Agayú Solá, de Orula y de Oggún. Le gusta cazar, chapear, manejar el machete, actividades que están socialmente determinadas como parte de los atributos masculinos, es indomable y astuta. Se dice que sus castigos son duros y su cólera es terrible, pero siempre justiciera. Su nombre no debe ser pronunciado por quien la tenga asentada sin antes tocar la tierra con las yemas de los dedos y besar en ellos la huella del polvo. Es más temible y de mayor jerarquía que Oyá, la dueña del cementerio, de la centella y del vendaval, concubina de Changó. Solo existe una Yemayá, esta posee siete caminos o avatares. Sus colores son el azul y el blanco.

Sus hijos son voluntariosos, fuertes y rigurosos. En ocasiones tienden a ser impetuosos y arrogantes pero son maternales y serios a la vez. Les gusta poner a prueba a sus amistades. Nunca olvidan las ofensas que se les hacen aunque las perdonen en su momento. Les encanta el lujo y la magnificencia. Son justos y tienen un gran sentido de la jerarquía (Ver Anexo II). Muchos cuentan que aunque Yemayá les otorga a sus hijos lo que estos le pidan pueden terminar sus días solos o con afecciones nerviosas. En Lachatañeré (2001), se plantea que sus hijos varones tienden a ser homosexuales debido al carácter maternal y femenino de la misma, que en algún momento puede ser hermafrodita: cuando viene por el camino de Olokun se convierte en un guerrero muy fuerte. Estos a la hora de “montársele el santo” lo hacen de forma femenina, con una carcajada amplia, contoneando su cuerpo en requiebros femeninos. (p. 224)

## Oyá/Yansá

Oyá, orisha mayor, es la dueña de la centella, del “viento malo”, remolino u huracanes. Inseparable y fiel concubina de Changó, lo sigue a todas partes y combate a su lado en todas las contiendas. Es violenta e impetuosa, ama la guerra. En uno de sus caminos, Oyá Obinidóddo es el brazo derecho de Changó, siempre pelea a su lado con dos espadas y la centella. También es la dueña del cementerio, profesión que posee, vive en las puertas de este o en sus alrededores. Siempre se encuentra con Obba y Yewá. Junto con Elegguá, Orula y Obbatalá domina los cuatro vientos. Se cuenta que cuando está en

calma, suele ser como una mujer campesina, hacendosa, dulce, cariñosa y preocupada; pero cuando monta en cólera es como el tornado, es desenfrenada, llena de maldad, se vuelve falsa y mentirosa, especialmente cuando la causa de su ira son los celos.

En la religión católica se sincretiza con la Virgen de la Candelaria, con Santa Teresa de Jesús, de Matanzas a la región central, con la Virgen del Carmen en La Habana y en Santiago de Cuba, y como Santa Bárbara en Brasil. Fue mujer de Oggún, a quien Changó “se la quitó”. Era reina en Koso, es santa de corona, buena moza, es además doble, violenta e hiriente. En el Diloggún su refrán dice "que su mejor amigo es su peor enemigo". Lleva todos los colores menos el negro. Sus caminos son: Oyá Bí, Oyá Funkó, Oyá Dumí, Oyá Mimú, Oyá Obinídodo, Oyá Ayawá, Oyá Odó – Oyá, Yansá, Orirí, Oyá de Tapa. Sus hijos tienden a ser violentos, poderosos, autoritarios, sensuales y voluptuosos. Suelen ir de un extremo a otro: pueden ser extremadamente fieles o tienen frecuentes *affaires* a la vez; en cualquier caso se les considera extremadamente celosos (Ver Anexo II).

### **2.3 La oralidad religiosa de la Regla de Ocha en Cuba y su significación sociocultural.**

Al definir la importancia de la oralidad religiosa en el marco cubano es necesario dilucidar la trascendencia de este aspecto en la praxis de la Regla de Ocha en Cuba a partir de su definición y principales elementos. Es importante destacar que la oralidad es una de las principales fuentes de información para conocer la historia, la ideología y las costumbres de los pueblos y personas que antecedieron. La invención de la escritura, producida por la llegada del lenguaje gráfico, fue llevada a cabo en una época donde sólo existía la tradición oral, aunque no en todos los casos la primera fue sustituida por la segunda. En el Occidente, la oralidad ha sido descartada por el lugar privilegiado que se le brinda a la expresión escrita, tornándose así, la práctica de la misma, en una forma de resistencia, un amparo para grupos marginados que no suelen dejar un testimonio escrito en la mayoría de las ocasiones. Es válido aclarar que esta marginación no implica que los grupos marginados posean una actitud

inadecuada, sino que la sociedad los imagina, no es lo mismo marginado que marginal.

Según UNESCO (2002), se define como tradición oral a la forma de transmitir desde tiempos anteriores la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc. Se transmite de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta la actualidad, y tiene como función primordial la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos.

La condición casual o efímera de esta vía de transmisión de información admite niveles de flexibilidad y adecuación de la información según las particularidades, historia, cultura o circunstancia de aquel que emite el contenido. De esta forma aquello que es transmitido por esta vía siempre adquiere matices culturales diversos, de acuerdo a las necesidades siempre cambiantes de los individuos implicados. Antes de que existiera la escritura, la tradición oral era la base para la comunicación, con la cual se transmitían reglas, valores, costumbres y hábitos en cualquier comunidad. En la actualidad estas dos vías son utilizadas y reproducidas, siempre dependiendo de la región o lugar donde estas formas se proyecten.

La oralidad religiosa en Cuba donde acentúa su mayor fuerza es en las religiones con antecedentes africanos puesto que estas surgieron y comenzaron a desarrollarse en sociedades donde la invención de la escritura todavía no había surgido. En el caso de la religión yoruba llegada a Cuba en condiciones de emergencia más que de planificación consiente, la oralidad juega un papel fundamental. La emergencia se considera a partir de que las condiciones en que acontece la trata negrera no permitían a los atrapados como esclavos llevarse de su sociedad nada en absoluto, ningún instrumento, ningún artefacto. En el momento en que esta comienza a arribar a la isla no existía la literatura escrita en las tribus en las que se practicaba esta creencia. Al ser esta una forma de transmisión verbal casual, la práctica de la misma admite, y de cierta manera subsiste a partir de que se transforma y adapta con el paso de los años, perdiendo, la mayor parte de las veces, su sentido inicial. Se toman nuevas variaciones en dependencia de la casa templo o de la línea

de santo por donde haya transitado determinada generación. La forma en la que la oralidad religiosa afrocubana se concreta en el caso de esta religión es llamada Patakíe o patakín de acuerdo a la bibliografía que se consulte (Ver Anexo II). Los mismos son transmitidos de generación en generación, entre babalochas, iyalochas, babalawos, aleyos y demás, asumiéndose muchas veces como normas o reglas de vida.

El sistema de adivinación de la Regla de Ocha está montado sobre la oralidad religiosa también, puesto que los significados que los religiosos admiten a partir de la adivinación son parte de la herencia religiosa del que consulta. Tal es el caso del *obi*, el cual es el sistema adivinatorio más simple: se basa en tomar con cuatro pedazos de coco seco y según caigan las cáscaras, por la parte interior de color blanco o la parte exterior de color carmelita, se forman cinco posibles respuestas a las preguntas concisas que se formulan a los orishas. El *diloggún* es, según Ferrer (1995), un medio adivinatorio complejo, conformado de dieciséis caracoles *cauris*, cada caracol que cae boca arriba se cuenta y las posibilidades son del uno al dieciséis, pero como se exigen dos tiros de caracoles las posibilidades son mucho mayores. Los santeros solo pueden leer hasta doce caracoles, en el caso que fuesen trece o más la consulta se trasladaría hacia el babalawo. La combinación de estas dos tiradas recibe el nombre de *oddu* o letra, por el cual se va a regir el santero para encontrar el *patakíe* que le corresponde a cada *oddu* (p. 18). El último método de adivinación es el tablero de Ifá, siendo este el más complejo de los tres, parte desde el *ekuelé* (ver Anexo V), según Ferrer (1995), es un collar confeccionado con ocho conchas de cáscara de coco seco, semilla de mango, carapacho de jicotea u otro material, atados por una cadena. Este es utilizado por los babalawos para consultar el oráculo de Ifá. (p. 145)

Los patakíes toman entonces parte de estos sistemas adivinatorios, formando de esta manera una influencia normativa determinante en la vida de los creyentes. En la presente investigación se analizarán algunos que están publicados, sin tener en cuenta su pertenencia o no a estos sistemas adivinatorios, que en su mayor parte, sobre todo Ifá están cerrados a la mirada curiosa de los aleyos. Tomando el criterio de Bolívar (1990), se le llama patakíe

o patakín al conjunto de historias, leyendas y fábulas concernientes a los orishas, sus caminos o avatares, con una moraleja que ayuda a la definición de sus dones o atributos. A ellos se vuelven los creyentes para esclarecer hechos de la cotidianidad o para comprender el diloggún, cada signo del oráculo de Ifá u odduns. (pág.186)

A partir de aquí se puede comprender la gran relevancia de la oralidad en la Regla de Ocha. En esta religión no se poseen textos sagrados escritos a diferencia de otras religiones universales ya mencionadas en el primer capítulo, tal es el caso del cristianismo, el budismo o el Islam. En la santería, los patakíes cumplen diversas funciones: explicar la creación del mundo, sus principales fundadores, el proceso de desarrollo del universo, el fin de este; tanto como las reglas, normas éticas de comportamiento de los creyentes o la liturgia de esta creencia. Es por esto la gran relevancia que estos patakíes ocupan en la cultura y forma de vida tanto de los practicantes de esta religión como para la sociedad desacralizada que rodea a estos practicantes. Es preciso en el presente estudio manifestar que cada una de estas leyendas posee una forma muy particular de ser contada pues depende del orador que la narre, sus intereses y conocimientos impartidos por sus padrinos; por lo que estos se tornan en diversas versiones que en esencia reflejan los mismos mandamientos.

Con el objetivo de demostrar la proyección que sobre la masculinidad posee la oralidad religiosa en que se sustenta la Santería se realiza en el próximo epígrafe el análisis de contenido de los Patakíes tomados como muestra en la presente investigación. Se tomaron para la presente investigación un total de catorce patakíes, publicados por los autores más reconocidos en el tema, como Natalia Bolívar, Rómulo Lachatañeré y Lydia Cabrera, los cuales giran alrededor de las siete deidades más conocidas o “siete potencias” como se les conoce entre los practicantes, aunque pueden estar incluidos otros orishas menores, circunstancialmente involucrados con estos. En estas narraciones se van a analizar fundamentalmente las principales expresiones de la masculinidad respecto a las relaciones de género de estas deidades a partir de núcleos de análisis determinados a partir de los referentes

del primer capítulo. Entre los núcleos de análisis se tomarán: el status o jerarquía que desempeñan, la visión sobre la mujer y el hombre, las profesiones o rol social que realiza cada orisha, su código moral, cuya descripción se puede hacer basándose en su conducta, reflejada en los patakíes, o en las prohibiciones que hace a sus hijos; además de las descripciones físicas, dones o achés que poseen cada uno.

#### **2.4 Análisis de contenido de los patakíes de la Regla de Ocha en cuanto a las diversas tipologizaciones acerca de la masculinidad.**

El análisis de contenido del presente epígrafe se va a realizar a partir de varios núcleos de análisis en los patakíes de la Regla de Ocha, estos son el status o jerarquía que ocupan, los roles sociales que desempeñan, la visión sobre el papel que deben jugar la mujer y el hombre, las profesiones que realiza cada orisha, su propio código moral -cuya descripción se puede hacer basándose en su conducta, reflejada en los patakíes-, o en las prohibiciones que hace a sus hijos; además de las descripciones físicas, dones o achés que poseen cada uno.

A partir de estas historias se puede reconstruir la representación social que sobre el género se proyecta en los orishas y de esta manera es asumido por los practicantes como forma de vida en las propias ceremonias como en la vida cotidiana de cada uno de estos. Es de gran relevancia denotar que cada una de estas leyendas toma forma según el orador que las narra. Aunque en la actualidad la dinámica transformadora del devenir histórico imponga una refuncionalización de las tradiciones a causa de novedades como la escritura, esto no fuerza el carácter determinante de estas leyendas orales.

Al llevar a cabo el análisis sobre estos patakíes se vislumbran las diversas expresiones de las masculinidades en los orishas hombres de esta religión y cómo las orishas mujeres se ven influenciadas o sometidas a los primeros. Cada uno de estos patakíes brindan una enseñanza o conocimiento de cómo eran estos orishas en su tierra y cuál era su comportamiento para con sus prójimos. Se tomaron patakíes tanto de deidades masculinas como femeninas, principalmente de las “siete potencias”, término escogido por el autor a partir del criterio de los propios practicantes de la Regla de Ocha

consultados (Ver anexo III). Estos son Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá, aunque en el transcurso del análisis se mencionen otros orishas de menor rango o significación para la religión pero que poseen relevancia hacia la presente investigación como pudiese ser el caso de Inle, Orisha Oko, Olokun, Obba o Yewá.

Estos patakíes proyectan distintas formas tanto de la personalidad masculina como de la femenina, en estos se pueden ver varias características esenciales. La mujer se ve desde una perspectiva en la que aparece femenina, sensual, dominada, sumisa, traicionera, chismosa, atrevida, sexual, esposa, dolorida, tierna, maternal, apacible, guerrera, bailadora, inquieta, natural, tranquila, activa, pura. En el caso de la masculinidad el hombre se proyecta como masculino, viril, fuerte, macho, mujeriego, valiente, decidido, brusco, violento, dominador, inteligente, laborioso, guerrero, tramposo, bailarín, juguetón, vago, embaucador, serio, correcto, guía, respetuoso. De cualquier manera es preciso hacer notar que hay algunos casos en los cuales estos estereotipos se flexibilizan.

El análisis efectuado en la presente investigación denota que los orishas masculinos poseen prioridad en las profesiones, es decir los verdaderos roles profesionales o de oficio están en sus manos, como los reflejados en los patakíes, de esta forma Changó es el dueño de los tambores, el que lleva la música al *güilimeré*, así como también es guerrero. De la misma manera sucede con otros de estos orishas masculinos: Oggún es el guerrero por excelencia, el dueño de los hierros, de la fuerza y la potencia; Elegguá es el mensajero de Olofi y el que abre los caminos, también posee el poder de la adivinación y de la suerte; Obbatalá en su camino de hombre es rey y dueño de las cabezas, de la inteligencia y el creador del mundo. Otros orishas masculinos, que no se consideran, para esta investigación, dentro de las llamadas siete potencias, poseen trabajos de gran importancia para la sociedad: Inle, el médico de la Ocha, Ochosi, el cazador del bosque, Orumbila u Orula, el adivino por excelencia que trabaja con el tablero de *ekuelé*, y Orisha Oko, el labrador del campo y dueño de la tierra.

En los Patakíes la recreación de los roles femeninos respecto a los oficios o profesiones es discriminatoria en cuanto limita a la mujer de la participación activa en las mismas, en algunos casos la participación de la mujer es solo asistencial. De esta forma Ochún, orisha mayor, no poseía ningún trabajo pero a partir del patakíe de Orula esta comienza a cumplir función de *appetebí* o secretaria de este y además posee el don de la ejecución de la danza. Esto se traduce socialmente en que el puesto de mayor jerarquía al que las mujeres pueden acceder es ser *appetebí* de Orula. El presente análisis no se centra en la totalidad de los diversos avatares o caminos de cada uno de los orishas, se realiza a partir de la representación que se proyecta en los patakíes escogidos.

La ocupación de Yemayá es ser madre por divinidad del destino, muy entregada a su hijo Changó. Oyá es la dueña del cementerio, relegada al inframundo, al igual que otras orishas menores como Obba y Yewá, la primera era maestra pero al cortarse la oreja a causa de Changó se fue a vivir al cementerio y la segunda una niña violada por Changó, que el padre la envía hacia el inframundo para que ningún hombre pudiera verla jamás. (Ver anexo III)

En estos patakíes también se ve muy bien reflejada el propio afán y los sacrificios de las mujeres para llevar a cabo relaciones sexuales con los hombres. En estos relatos a pesar de que, en distintas ocasiones, a la mujer se le ve como un ser astuto e inteligente para lograr las mismas siempre poseen una dependencia en las relaciones sexuales, pues estas toman ciertas posturas como rechazadas, insatisfechas, abandonadas, sacrificadas por amor o maltratadas por estos, ya sea verbal o físicamente. Y los hombres a su vez toman posturas de machos, violentos, fuertes, bajo ningún concepto débiles, lo que evidencia una gran expresión de la masculinidad hegemónica por parte de los mismos. Mediante la oralidad religiosa se establecen estereotipos sexuales pues los patakíes describen a mujeres y hombres a la vez que narran sus vidas y determinan así la de los creyentes.

En la mitología yoruba cada orisha representa una forma de hacer y de expresión diferente. Oggún y Changó, como se planteaba anteriormente,

representan la masculinidad hegemónica, el ímpetu y la violencia en el grado más imperante. El primero era el guerrero más fuerte y temido por todos, el dueño de los hierros, y el segundo el más mujeriego y gozador de la buena vida. Esta característica en Oggún se refleja desde bien pequeño, en uno de los patakíes de esta religión, donde se siente determinado a violar a su madre Yemmú. Según Bolívar (1990) Oggún, dueño del hierro, es un montuno irascible y solitario. Cuando los orishas bajaron a la tierra fue él quien se encargó, con su machete infatigable, de cortar los troncos y las malezas para abrirle paso. Este vivía en casa de sus padres Obbatalá y Yemmú, con sus hermanos Ochosi y Elegguá. Oggún estaba enamorado de su madre y muchas veces quiso violarla, no lo conseguía gracias a la vigilancia de Elegguá. Un día se las arregló para cumplir su propósito, pero para su desgracia, su padre Obbatalá lo sorprendió (p. 54).

En su vida posterior su forma de comportarse no fue muy distinta, en otro de los patakíes este maltrata a todas mujeres que se internaban al monte y solo las poseía una sola vez para su suerte. Oggún de Arere abusaba de las mujeres que se introducían en el monte, ya que él era dueño del mismo, de una forma violenta e iracunda. Las poseía, las maltrataba y luego las arrojaba de sus dominios con terribles penas. Un día una joven y fresca doncella llamada Yemayá Saramaguá, incitada por las narraciones acerca de Oggún, se introdujo en el monte con la deliberada intención de que el hombre la pasara al estado de mujer. Entonces Yemayá corre la misma suerte que las demás mujeres, mas, sus ansias vencen el dolor y requiere a Oggún por más placer. Este la desoye, y golpeándola de nuevo la arroja al monte (Ver Anexo III).

Es importante destacar que esta masculinidad hegemónica se entiende como una construcción socio-histórica del machismo, donde los hombres poseen características de violencia psicológica o física para con sus semejantes, siendo agresivos, abusadores, dominantes, posesivos y muy celosos. No obstante lo anterior esta manifestación de la masculinidad cobra matices de acuerdo al tipo de personalidad específico del sujeto que la posee.

Oggún, dueño del monte, aunque posea la mayor parte de sus características relacionadas a la masculinidad hegemónica o machismo, fue

enfrentado desde la máxima representación de la femineidad: Ochún. Según Lachatañeré (2001), Ochún, al entrar al monte encontró al temido Oggún, éste trata de tomarla con sus manos, y ella, esquivando su cuerpo, se despoja de sus cinco pañuelos y comienza a bailar mientras derrama la miel sobre su cuerpo desnudo y brillante. Ágilmente avanza hacia Oggún que fracasa una y otra vez al querer estrecharla en sus brazos. Esta le echa la miel que quedaba en el plato, y él, dócilmente, bajo el sortilegio de la danza, le sigue hacia el borde del monte. Allí se tiende ésta y se acopla con el hombre robusto y fornido. (pp. 273-274). Aquí se ve que esta orisha haciendo uso de su cuerpo, su sensualidad y belleza logra reflejar el poder de la femineidad sobre la masculinidad en la mitología yoruba, logrando que la mujer, en su condición “inferior” estereotipada por la propia sociedad, sea capaz de transformar la masculinidad hegemónica dominante en un equilibrio de género.

En este patakí se evidencia la imposición de esta orisha al lograr lo que ninguna mujer había logrado con Oggún, en otro de ambos orishas vuelve la violencia y la masculinidad hegemónica, aunque llega a ser burlada. Bolívar (1990), plantea que Ochún, bella entre las bellas, gustaba de pasearse por el monte. Cantaba y jugaba con los animales pues es capaz de amansar a cualquier fiera y el alacrán no se atreve a picarla. Un día Oggún, el herrero que vive en la manigua, la vio y quedó prendado. Impetuoso y brutal, corrió detrás de esta con el deseo de poseerla. Ochún, que estaba enamorada de Changó, huyó asustada. Oggún violento y ágil casi la alcanzaba, cuando Ochún desesperada se lanza al río. Arrastrada por el torbellino de la corriente llegó hasta la desembocadura, donde se encontró a la poderosa Yemayá, madre de todos los orishas. Compadecida ésta, la tomó bajo su protección, y le regaló el río para que viviese. Para alegrarla le regaló joyas, corales e infinitas riquezas. Por eso desde ese día Ochún vive en el río y quiere tanto a Yemayá. (p. 116).

Aquí se ve como la masculinidad logra ser vencida por la belleza de una mujer, dejando al machismo como ingenuo y burlado al mismo tiempo. También se refleja la unión femenina entre dos hermanas que manifiestan solidaridad de género. Se evidencia que la protección brindada por parte de Yemayá es pagada, en cierta manera, por Ochún cuando logra que Oggún se

acueste dos veces con la misma mujer, Yemayá, a pesar de haber prometido no hacerlo.

Otra expresión de la masculinidad hegemónica, a la que se suma la del hombre mujeriego, se puede encontrar en Changó; marido de tres de las orishas más importantes en la Ocha: de Oyá, la guerrera, de Obba, la fiel y de Ochún, la seductora. En este orisha, uno de los más influyentes de todo el panteón yoruba, se aúnan los tipos de masculinidad ya citados con la del hombre tirano doméstico, hecho evidenciado principalmente en el patakíe que refleja su vida conyugal con Obba. Estos orishas estaban casados pero Changó maltrataba a su mujer verbalmente y esta cumplía el papel de esposa sumisa y respondía a todos sus pedidos, sin reprochar nada, mientras que él se mostraba incapacitado de comprender el sentido de este sacrificio con un egoísmo ilimitado. En el relato Obba se corta una oreja para dársela de comer a su marido y este la rechaza abruptamente, brindando muestra del machismo imperante en estos patakíes, y asumiendo a la mujer solo como objeto de belleza y no como ser humano con disímiles cualidades y atributos. Ella misma es la primera que se siente de esa forma, cuando en Lachatañeré (2001), expresa: *“Soy Obba, la que ha dejado de ser hermosa”. “Soy la mujer sin orejas, ya no he de tener marido”*. Al dejar de ser bella, según los estándares establecidos por la “normalidad”, esta orisha se cree imposibilitada a ser aceptada y útil para la sociedad, devaluándose a sí misma de la posibilidad natural de ser amada y legitimando la conducta masculina atávica del hombre que solo desea poseer a una mujer con cualidades de hermosura visual. (p. 38).

En estrecha relación con la historia de Changó en estas leyendas yorubas se presenta la deidad mayor Ochún, diosa de la belleza, la astucia y la inteligencia femenina, quien representa a la mujer criolla, la juventud y el dinero. Algunos relatos narran de forma reversa escenas sensuales sobre esta orisha: *“Cierta vez despojándose de su túnica danzó pegada a los tambores, todo el cuerpo untado de oñí hasta derramarse por sus finos dedos y caer al suelo como gotas de oro”*. (Lachatañeré, 2001, p. 50).

Esta mujer deseada –y que lo sabe-, sensual, indomable, reproduce conductas pre-marcadas sobre el sexo femenino: según se cuenta en una de las leyendas, Ochún le dijo a Changó:

*-Dígnate a compartir el lecho de la mujer más codiciada que haya nacido” a lo que el orisha le da una misma respuesta humillante de diversas formas: - Omordé no tienes habilidad para tratar a los hombres, - Ochún eres indigna de mi lecho, no sabes acoplarte con los hombres. -Eres torpe y pesada como un elefante. - Permaneces pegada como una babosa en el instante en que toda mujer prudente se retira.*

Solo cuando el sacrificio de la mujer fue máximo el orisha comenzó a sentir amor por esta. Lo que refleja la posición del hombre, establecido siempre por encima de la mujer, merecedor de los más injustificables sacrificios y de ser el dueño de su compañera de lecho, tanto dentro como fuera de este, rechazando la fealdad interior de una mujer bella por fuera. Aquí se ve reflejada la inteligencia del orisha mostrando frialdad ante la sensualidad más exuberante, para así dominarla mejor.

En la serie de patakíes que narran las historias de este orisha, el ciclo relacionado con la deidad mayor Yemayá juega un papel particular; por ejemplo existen varias versiones irregulares donde, la madre de todos los orishas, se ve en desventaja genérica y de una forma poco virtuosa teniendo en cuenta lo que se considera el comportamiento maternal ejemplar. En uno de estos patakíes, que explica el comienzo de sus relaciones, ella funge como una lavandera del pueblo que, inmersa en sus tareas diarias, ve cuando una esfera de fuego cae del cielo; con asombro la toma con su saya y ahí estaba Changó enviado por Obbatalá. A partir de este momento comienza una vida sufrida bajo los insultos, malacrianzas y abusos de Changó para con su madre de crianza, conducta que se justifica por el hecho de ser de sexo masculino y de haber sido enviado, supuestamente, por Olofi.

En estas historias se demuestra también como Changó maltrata a su madre cuando esta lo reprende por su conducta, y esta agresión no es solo verbalmente, sino que llega a pegarle incluso. En este relato se ve cómo el predominio de la violencia física que existe en la masculinidad hegemónica de

los principales orishas guerreros no conoce límites ni siquiera filiales. (Ver anexo II). La reacción de la madre agredida es atentar contra su vida, evidenciando así el carácter resignado que se le atribuye casi todas las representaciones femeninas que aparecen en la oralidad de esta religión. No obstante la alta significación que la madre tiene en la sociedad yoruba se evidencia en la actitud de Changó quien al ver que su madre iba a cometer semejante acción se arrepiente de sus actos y pide disculpas.

También ocurre que las acciones de Yemayá no son demasiado ortodoxas: siendo la madre de Changó, siente deseos sexuales por este y lo incita para llevar a cabo el acto sexual. En un primer momento, el orisha patrón de los relámpagos, se niega pero ante la insistencia de ella, asume, en su “posición de hombre” la acción *contra natura* de copular con su madre, aun consciente de que hace lo incorrecto. Esta leyenda también refleja una imagen de la mujer entendida como un ser insaciable, de deseos sexuales descontrolados, que incluso no se resiste al impulso de acostarse con su propio hijo a quien arrastra al hecho sin importar las reglas morales y conductuales comúnmente aceptadas.

La saga de Changó no concluye aquí. En otro patakíe este orisha mayor toma como concubina a Oyá, “robándosela” a su esposo legítimo, Oggún, presentando a la mujer como un objeto que los hombres puedan robarse como una demostración de su fuerza y coraje como guerreros. Esta orisha en la oralidad religiosa es la única que se le equipara a Changó, manifestándose como una igual; la historia cuenta que solo cuando evidencia que posee el poder sobre la centella y el remolino Changó comienza a respetarla. (Ver Anexo III)

Se tiene en cuenta que a pesar de que muchos de estos orishas posean características bien marcadas por la masculinidad hegemónica no quiere decir que esta sea la única expresión de la masculinidad en los mismos. Existen diversas expresiones de esta, e incluso algunos orishas que resultan genéricamente neutros o no determinantes en cuanto a la masculinidad, como los orishas que se analizan a continuación.

Obbatalá es un/una orisha que hay que analizar de una forma muy especial, debido a su androginia, ya que este posee dieciséis caminos, ocho masculinos y ocho femeninos, en los propios patakíes a veces se observa como hombre y otras veces como mujer. En varias de las leyendas yorubas, Obbatalá se presenta como masculino, y en oralidad escogida para el estudio se ve como un hombre mayor, sabio, inteligente y justo. En uno de estos patakíes es padre de Oggún, Elegguá y Ochosi y su mujer es Yemmú, es rey y creador del mundo, don brindado por Olofi, su padre. En otro se observa en su camino de Oddúa como el rey padre de Yewá, que la envía al cementerio donde ningún hombre pueda verla. En la versión femenina de este orisha, Obbatalá se ve como una muchacha bella de alta posición social, madre carnal de Changó aunque no cumple con esta función arrojándolo del cielo para caer en manos de Yemayá. En un patakíe casi es víctima de la lujuria de Oggún, pero se escapa al lanzarse al río para salvarse. En este orisha, en comparación con los demás, no se evidencia ninguna expresión definida ni determinante de la masculinidad por lo que no se hará un análisis exhaustivo.

Elegguá, orisha que por tradición es el primero, posee poca distinción en cuanto a género se refiere, es un orisha masculino pero en ningún patakíe estudiado se evidencia que hubiese tenido alguna relación sexual o romántica con otro/otra orisha de esta religión. Muchas veces se ve como un niño travieso, otra de las razones por la que no se vea como un orisha con características sexuales en los patakíes, sin embargo sus bailes están llenos de referencias a una sexualidad voraz. En uno de los patakíes analizados este salva a su madre Yemmú, por el mandato de su padre Obbatalá, muchas veces de ser violada por su hermano Oggún, aunque al final fracasa.

Se puede concluir entonces que estas deidades resultan en cuanto a la determinación de la masculinidad neutras, tanto por ser representantes de grupos etéreos extremos, en el caso de Elegguá la niñez y en el caso de Obbatalá la vejez, como también por ser las representaciones de algunas de las manifestaciones de la realidad más alejadas de lo meramente sexual: Elegguá se manifiesta como la encarnación del azar, del imprevisto; Obbatalá como la inteligencia suma, creadora, fría, pura, que se considera alejada de lo

sensual. Sobre este orisha hay que tener en cuenta que aunque no posea una proyección sexual determinante, sobre sus hijos lo proyecta, un ejemplo es que el practicante que lo tenga como orisha tutelar no puede desnudarse delante de otras personas y tampoco en el acto sexual.

Hay algunas otras manifestaciones de la masculinidad que se salen de lo establecido, de lo "normal", pero como manifestaciones humanas al fin también están presentes en la oralidad de esta religión cuyos códigos morales están lejos de ser estructurados e inflexibles. Por ejemplo, en Inle, orisha menor, se ve reflejada el tipo de masculinidad de hombre débil dominado por una femineidad que lo supera; según Bolívar (1990), Inle era tan bello que Yemayá, enamorada, lo raptó y se lo llevó al fondo del mar. Satisfechos sus deseos, se cansó de él y lo devolvió al mundo. Pero Inle había conocido los misterios del mar y sus secretos. Para que no hablara, Yemayá le cortó la lengua, que es la razón por la que Yemayá habla por este orisha en el diloggún (p. 155). Aquí se observa como Yemayá lo domina y le impone sus propias reglas, tomando así el poder de la relación y marcando una diferencia en las relaciones de género de los orishas en la oralidad religiosa de la propia religión. Pero debido a la poca relevancia que tiene el culto a este orisha, del que además no se conocen hijos, este tipo de masculinidad se referencia solo como una excepción de escasa influencia en la vida de los creyentes.

No obstante la indiscutible virilidad con que se suele representar a Changó, existen patakíes que lo hacen aparecer con cierta ambigüedad en cuestiones de género. En Lachatañeré (1990), se relata cómo Changó en su insaciable guerra con Oggún pierde su caballo y su valentía. Entonces se le presentó Oyá, dueña del cementerio. Esta le dice: ¿Qué haces, Changó en actitud tan impropia de un guerrador?. Este a su vez responde: Nada, *omordé*, el potro se ha escapado con mi coraje acuesta. Ahora no podré hacerle frente a Oggún. Ella le dice: -Te prestaré mis trenzas y mi túnico. Así volverá el valor a tu cuerpo. Él le responde: Si regreso te pagaré con creces. Y Changó adornando su cabeza con trenzas, se puso el blanco sayal encima de su indumentaria con espada y tomó el camino de la Ceiba, si bien su valor volvió a la normalidad no menos decreció con gestos de varón y al aproximarse a la

Ceiba donde esperaba impaciente su enemigo, recogió su falda con sutil gracia y pasó adelante como una amanerada y frágil mujer, Oggún inclinando la cabeza lo saluda cortésmente como si se tratara de Oyá. Entonces.... Changó recobra sus gestos varoniles y despojándose de la trenza y del vestido.... Marcha hacia Olofi...

En este patakíe de vela que Changó con tal de lograr su objetivo y ganar la batalla no le importa valerse de cierta estrategia “poco valerosa” para un guerrero. El análisis denota que incluso en este orisha, tan conocido por su valía y virilidad, se evidencian rasgos de conductas afeminadas, travistiendo su imagen de hombría en una mujer, y convirtiendo su gestualidad masculina en amaneramientos femeninos al recoger con suavidad la falda. También es de relevancia denotar la importancia de este patakíe en la Regla de Ocha, ya que en este, los practicantes homosexuales hayan una justificación moral para con su comportamiento y orientación sexual, lo cual implica una desvalorización también de la conducta homosexual, considerándola como feminización, con todo el sentido peyorativo que se le atribuye a esto desde las perspectivas machistas. Esta orientación sexual es permitida bajo los reglamentos de dicha confesión de fe, aunque se observen varias limitaciones para los homosexuales como la imposibilidad de ser sacerdotes de Ifá. Además en el propio patakíe se ve que Oggún no difiere caras de faldas pues al mirar la vestimenta que traía Changó lo confunde con Oyá, lo saluda y lo distingue como una mujer, “cosificando” así a la mujer, viéndola solo como un objeto sexual y no como un ser humano con diversas cualidades y atributos propios.

Otro patakíe donde se evidencia esta conducta “ambigua” según los estereotipos que se manejan, en Bolívar (1990), es donde Olokun, deidad masculina nacida de la propia Yemayá, no quería tener relaciones con su gran amor, Orisha-Okó, para no ser objeto de ridículo. Este le pidió consejo a Olofi, quien le aseguró que Orisha-Okó era un hombre serio y reservado. Olokun cogió confianza y se fue a vivir con el orisha labrador, pero éste vio que tenía defectos en su naturaleza y se lo dijo al mundo. El bochorno hizo que Olokun se escondiera en el fondo del océano, donde todo se ignora y donde nadie ha podido llegar. (p. 147)

En este relato se denotan varios puntos de suma importancia: en primer lugar Olokun representando el momento cuando un hombre se reprime a sí mismo por su propia conducta y no quiere tener acercamientos libres a su similar genérico por temer ser descubierto, actuando en contra de sus deseos le pide consejo a Olofi, quien le alienta. Este *laissez faire*, venido de la suprema autoridad divina de la Regla de Ocha implica que de antemano no se condena la relación entre iguales. Sin embargo, Orisha Oko ve los defectos –que no se explicitan en el patakí- del otro hombre y desacredita a Olokun contándole a los demás, demostrando la traición de la confianza que lleva a la devaluación de las relaciones establecidas entre personas de sexo masculino en el mundo de los orishas, que se puede igualar a los seres humanos. Por otra parte también implica la fiabilidad de los juicios divinos, incluso el mismo Olofi está sometido al error. Semejantes puntos hacen de este patakí uno de los más controversiales y polémicos de la oralidad de esta religión.

En otros orishas que no pertenecen a las “siete potencias” pero que aparecen en la oralidad de la Regla de Ocha se evidencian diversas tipologizaciones de la masculinidad. Tal es el caso de Inle, como ya se ha considerado, que representa al hombre débil, en Orula se refleja la expresión de hombre aburrido, principalmente por su edad y sabiduría. En Agayú Solá, también se ve el caso de hombre machista y violento. En Babalú Ayé se evidencia al hombre mujeriego, al no poder resistir ni un solo día sin copular con una mujer, le devinieron todas las enfermedades venéreas y de la piel enviadas por Olofi.

Resulta importante explicar que en esta religión la masculinidad no es solo determinada desde los orishas masculinos, pues muchos creyentes son hijos de deidades femeninas que determinan toda su conducta y con ella sus maneras de entender las relaciones de género. Varios de los practicantes masculinos tienen como orisha tutelar a una deidad femenina, lo que conlleva a que la masculinidad de estos practicantes sea determinada por las propias características y valores de la femineidad y masculinidad existentes en estas orishas. En el análisis se tomaron a las tres orishas principales en esta religión y que forman parte de las “siete potencias”, Ochún, Yemayá y Oyá. Estas

orishas tutelares poseen diversas características adoptadas por los practicantes, tanto en su cotidianidad como en su vida religiosa.

Evidentemente esto complejiza el proceso de asunción de determinado tipo de masculinidad desde la Regla de Ocha, pues la masculinidad del creyente en estos casos se define a partir de la femineidad de su orisha tutelar: o sea sin determinar necesariamente su orientación sexual ni que esto implique un afeminamiento directo de su personalidad, ni de su gestualidad incluso, asume los rasgos de su *iyá*; así un hijo de Yemayá puede ser protector hasta un punto sacrificial, como un hijo de Ochún se caracteriza por su sensualidad y los hijos de Oyá por su fuerza de carácter. De cualquier manera, en todos estos casos, como tendencia, cualquier desliz hacia zonas no convencionales de la masculinidad les está socialmente más justificada que en otros casos.

En el análisis presente se encuentra entonces que la expresión de la masculinidad hegemónica es la dominante sobre los otros tipos de masculinidades, y que esta está estrechamente ligada al hombre tirano doméstico y al hombre mujeriego. Otras tipologizaciones como el hombre aburrido y el hombre débil se explicitan pero con muy poca fuerza en la oralidad de esta religión, pues la visión del hombre en la mayor parte de los casos se torna violenta, fuerte e impositora, siempre por encima de la mujer y de los propios hombres de menor “valía”. Otras tipologías son el hombre romántico y el hombre suave o *soft*, las cuales no existen en la mitología yoruba, hasta donde se analizó en el presente estudio.

Se evidencia también que Changó y Oggún, siendo dos de los orishas más relevantes de esta religión, son los que más poseen cualidades machistas, que mientras más agresivos, violentos y más maltratos inflijan a sus mujeres y semejantes más “machos” serán. También se ven masculinidades neutras como es el caso de Obbatalá y Elegguá, los cuales no se encuentran dentro de ninguna tipologización de la masculinidad, el primero debido a su androginia y el segundo debido a la edad en que aparece en la oralidad, unas veces como niño y otras como anciano.

De manera general se puede afirmar que en la Regla de Ocha el tipo más determinante de masculinidad sería la hegemónica por lo que es posible

considerarla dentro de las fuentes reproductoras y legitimadoras de estos códigos machistas de comportamiento. La masculinidad hegemónica determina directa o indirectamente la vida de todos los individuos de la sociedad cubana. Los más afectados son los propios hombres y las personas que más cercanas le son, las mujeres e hijos. A los primeros les empobrece su cotidianidad al dificultar relacionarse con las demás personas de la sociedad, limitando sus demostraciones afectivas y coaccionándolos para que se presenten en todo momento como individuos fuertes, valientes y absolutamente autónomos. Sus mujeres pueden incluso ser las víctimas de estos al recibir todo tipo de maltratos, tanto físicos como emocionales y verbales: a la violencia doméstica se le suma el soportar que este le sea infiel con otras mujeres. Sin embargo las mujeres muchas veces suelen ser no solo el objeto del maltrato, sino también a menudo terminan reproduciendo y legitimando estos códigos, tanto en la crianza de sus descendientes como en la búsqueda de sus propias parejas, representando de esta manera la visión femenina del machismo: el hembrismo (Ver Anexo V). Por tanto los hijos crecen, recibiendo esta influencia de ambas partes y se forman en un clima de inseguridad y agresión que les puede producir traumas infantiles o representando la forma de ser de su padre en la adultez. La Regla de Ocha se convierte en un instrumento más para robustecer y extender estas concepciones más allá del círculo estrecho de la familia, tanto como también una manera de controlar este tipo de conducta; es decir en los patakíes se manifiestan una serie de concepciones sobre la masculinidad, pero esto no significa exactamente que el creyente lo asuma sin cuestionamiento sino que a menudo se les presentan como ejemplos de lo que no debe hacer en su vida cotidiana.

Ya en el seno institucional de la Regla de Ocha estas concepciones machistas afectan en una medida mayor a las mujeres practicantes al prohibírseles realizar varios trabajos y ocupar diversos cargos de importante jerarquía como es el caso de ser babalawos. Actualmente en nuestro país existen varias mujeres con dicha distinción, aunque el número es muy reducido y no son reconocidas oficialmente por la Asociación Yoruba de Cuba. En cuanto a los propios practicantes masculinos se les crea un modelo bien definido de cómo debe ser el “hombre” dentro de la religión, tanto como en su

vida cotidiana, y quien no posea todos los requisitos, quedaría en el mismo lugar que las mujeres, al no poder acceder a ciertas posiciones como sería la de llegar a ser hijos de Orula o babalawos.

Este tipo de concepción que se sustenta también desde los patakíes justifica la existencia de personas que se reprimen en su orientación sexual, principalmente masculinos, según el medio sociocultural en que se desarrollan, o que la viven de manera estrictamente feminizada o reproduciendo estas maneras de entender la masculinidad desde formas machistas, que como se puede comprobar, no solo tienen raíces españolas o cristianas.

Como es posible apreciar, la religión es un fenómeno sociocultural extremadamente complejo que cumple una serie de funciones dentro de la sociedad o las sociedades en las cuales se manifiesta, dentro de las que se encuentra la determinación, reproducción y legitimación de las relaciones de género. En la gran mayoría de los sistemas religiosos que se han podido estudiar para la presente investigación el tipo de masculinidad preconizado sería la masculinidad hegemónica, en este sentido la Regla de Ocha no es una excepción. Dentro de la oralidad sobre la cual se sustenta la misma se encuentran diversos tipos de expresiones de la masculinidad pero la que más se destaca como preferible o “normal” es la masculinidad hegemónica.

## CONCLUSIONES

El análisis de los referentes teóricos permitió relacionar los conceptos de religión y género desde una perspectiva sociocultural, principalmente la proyección de la masculinidad en la regla de Ocha o santería. Queda demostrado que las religiones entrañan concepciones no solo cosmogónicas y trascendentales, sino también sociales, es decir determinan maneras de entender el entorno social y como moverse en el mismo. Dentro de estas maneras de entender la realidad se comprende cómo la religión también legitima y perpetúa determinadas relaciones de género.

La caracterización del escenario religioso cubano evidenció la presencia de varias religiones como fenómeno sociocultural de amplia influencia, entre las que destaca la Regla de Ocha. Sus narraciones orales conforman un cuerpo definido que influye en la vida del creyente, en tanto historia fabulada, parte de los complicados sistemas adivinatorios con los que cuentan sus sacerdotes.

En la investigación se identificaron varios tipos de masculinidades que se expresan en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha mediante el análisis de contenido de los patakíes. En estos se evidencian varios tipos de masculinidades como fueron el hombre débil, el hombre aburrido, el hombre tirano doméstico, el hombre mujeriego aunque la predominante es la masculinidad hegemónica, legitimando de esta manera una concepción patriarcal de la sociedad y la supremacía del sexo masculino en la misma, factor que determina las relaciones de género en toda la vida sociocultural de las comunidades creyentes.

## RECOMENDACIONES

- ✓ La utilización en futuras investigaciones como material de estudio para la implementación de proyectos en comunidades de alta religiosidad especialmente de la santería.
- ✓ El empleo del estudio como material de apoyo para las asignaturas de Sociedad y Religión, Cultura Cubana I, II, III y Sociología de la Cultura.
- ✓ La creación de un grupo de investigación sobre Religión y Género aprovechando el material con el que ya se cuenta, para así lograr una mayor visibilidad de la Carrera de Estudios Socioculturales.
- ✓ La continuación del estudio con mayores niveles de profundidad y la extensión del estudio a otras religiones y a otras aristas más específicas de las relaciones de género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, R. (1997). *Temas de mitología comparada*. La Habana: Letras Cubanas.
- Arce, A., & Ferrer, A. (1999). *El mundo de los Orishas*. La Habana, Cuba: Ediciones UNIÓN.
- Barnet, M. (2011). *La fuente viva*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Bolívar, N. (1990). *Los Orishas en Cuba*. La Habana: Ediciones Unión.
- Cabrera, L. (1993). *El monte*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Engels, F. (1963). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. . La Habana: Editora política
- Feraudy E., H. (2005). *De la africanía en Cuba el ifaísmo*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Fernández, M., & Porras, V. (1998). *El aché está en Cuba*. La Habana: Editorial José Martí.
- Ferrer, A. (1995). *OCHATOWÁ. Changó, Yemayá. Ochún, Oyá. Leyendas afrocubanas*. Coyoacán, México: Ediciones El caballito.
- Frazer, J. G. (2008). *La Rama Dorada. Magia y Religión (Vol. 1)*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Frazer, J. G. (2008). *La Rama Dorada. Magia y Religión (Vol. 2)*. La Habana: Ciencias Sociales.
- González, A., & Castellanos, B. (2003). *Sexualidad y géneros*. La Habana: Científico-Técnica
- González, J. (2010). *Macho, varón, masculino. Estudios de masculinidades en Cuba* La Habana: Editorial de la Mujer
- Guanche, J. (2009). *Africanía y etnicidad en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Guanche, J., & Campos, G. (2000). *Artesanía y religiosidad popular cubana*. La Habana: Ediciones Unión.

Houtart, F. (2006). *Sociología de la Religión* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Lachatañeré, R. (2001). *El sistema religioso de los afrocubanos*. La Habana: Ciencias Sociales.

Luz, C., & De la Paz, M. (2003). *Teología y género* La Habana: Editorial Caminos.

Malinowski, B. (1948). *Magia, Ciencia y Religión*: Planeta-Agostini.

Martínez, M., & Abreu, L. N. G.(s.f). *Folklor negro de Cuba*. La sociedad secreta Abakuá. Villa Clara, Cuba: Taller de Reproducciones Artísticas de Villa Clara

Menéndez, L. Cake para Obbatalá.

Menéndez, L. (1999). Ayé ki ibo. Tres sin un título. *Revista Caminos* 31, (13-14).

Minelli, N. (2002). *Masculinidades: Un concepto en construcción*. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, XVIII(61), Retrieved from.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/61/cnt/cnt1.pdf>

Miranda, Y., & García, L. (abril de 2012). Masculinidades en Cuba. Miradas desde la psicología. *Sexología y Sociedad*, 18(48). Retrieved from.

[http://www.cenesexualidad.sld.cu/Revista\\_48\\_Masculinidades\\_en\\_Cuba](http://www.cenesexualidad.sld.cu/Revista_48_Masculinidades_en_Cuba)

Orlandini, A. (1995). *Femineidad y masculinidad*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Pérez, R. (2010). *Formas históricas de masculinidades. Su expresión actual en la modalidad por encuentro del municipio de Santa Clara*. (Tesis de Licenciatura). UCLV, Santa Clara

Proveyer, C. (2005). *Selección de lecturas de sociología y política social de género* .La Habana: Editorial Félix Varela.

Rivero, R. (2009). *Reflexiones sobre género*. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.

Rivero, R. (2010). *Intervención comunitaria, familiar y de género* Santa Clara: Editorial Feijóo

Sabater, V. (2003). *Sociedad y religión: Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Sabater, V. (2003). *Sociedad y religión: Selección de lecturas* (Vol. 2). La Habana: Editorial Félix Varela.

Saldaña, E. (1987). *Kele Kele*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.

Tshibilondi, A. (2004). La filosofía y los problemas de género en África *Temas: Cultura , Ideología, Sociedad*. 8, (37-38).

Weber, M. (1999). *Sociología de la religión*. Retrieved from.

<http://www.elaleph.com>

# ANEXOS

## **Anexo I: Entrevistas a especialistas.**

### **Guías de entrevistas a especialistas**

#### **Entrevista a especialista sobre género en la UCLV**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy un estudiante de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales de la UCLV, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que aborda la problemática de género, específicamente la masculinidad dentro de la misma. Necesito de su colaboración ya que usted es la especialista sobre el tema en la universidad.

1. Para comenzar, ¿me podría decir su nombre y sus apellidos, y el cargo que ocupa en la facultad de Ciencias Sociales de la UCLV?
2. ¿A qué le podemos llamar estudio de género y cuál es su origen?
3. ¿Qué podemos entender por género?
4. ¿Qué podemos entender por masculinidad? ¿Cuáles son las causas del surgimiento de los estudios sobre este tema en específico?
5. ¿Cuáles son los principales investigadores que han abordado este tema?
6. ¿Cuál es el origen de estos estudios en Cuba?
7. ¿Quiénes son los principales autores que estudian el tema en nuestro país?
8. ¿Cuál es el panorama actual de estos estudios? ¿Cuáles han sido sus principales logros y limitaciones hasta este momento?
9. ¿Cree que este estudio que estoy realizando sea pertinente? ¿Por qué?
10. Estos estudios realizados hasta en hoy en nuestro país, ¿han tratado las cuestiones de género, específicamente la masculinidad en relación con la cuestión religiosa, sobre todo en la santería?

**Entrevista a la secretaria del Presidente de la Asociación Yoruba de Cuba. La Habana.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, mi tesis de diploma es sobre la Regla de Ocha o santería, y necesito de su colaboración si está dentro de acuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

1. ¿Me podría decir su nombre y apellidos?
2. ¿Cómo funciona la Asociación Cultural Yoruba de Cuba?
3. ¿Cómo se estructura el nivel jerárquico en la Asociación?
4. ¿Cuál es la estructura de la institución?
5. ¿Cuáles son las religiones que toma bajo su protección esta institución?
6. ¿Se oferta algún curso en la institución?

**Entrevista a especialista de temas de religión. Centro Cubano de Antropología:**

1. ¿Me puede decir su nombre y apellidos?
2. Dentro de los temas de religión, ¿Qué temáticas en específico se dedica a investigar?
3. ¿Qué lugar cree que han ocupado los estudios de género en las investigaciones sobre religión?
4. ¿Cómo que estos fenómenos se relacionen entre sí?
5. Específicamente en la Regla de Ocha
6. ¿Conoce algún patakí que muestre esta relación?
7. ¿Podría decirme alguno?

**Resultados de la entrevista a especialista sobre género en la UCLV.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy un estudiante de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales de la UCLV, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que aborda la

problemática de género, específicamente la masculinidad dentro de la misma. Necesito de su colaboración ya que usted es la especialista sobre el tema en la universidad.

1. Para comenzar, ¿me podría decir su nombre y sus apellidos, y el cargo que ocupa en la facultad de Ciencias Sociales de la UCLV?

Mi nombre es Annia Martínez Massip, soy jefa del departamento de Sociología.

2. ¿A qué le podemos llamar estudio de género y cuál es su origen?

A estudio de género podemos llamarle a los estudios establecidos sobre el género humano, tanto sobre las masculinidades como las femineidades. Estos estudios tuvieron su inicio en los países anglosajones en la década del 60, debido a grupos feministas y los principales temas que se estudiaban en un comienzo eran todos sobre la mujer.

3. ¿Qué podemos entender por género?

Este se puede entender como construcciones sociales de la masculinidad y la femineidad o como un conjunto de relaciones sociales entre el hombre y la mujer, estas relaciones se pueden desmembrar en roles de género, ámbito público y privado, niveles de participación y división social del trabajo.

4. ¿Qué podemos entender por masculinidad? ¿Cuáles son las causas del surgimiento de los estudios sobre este tema en específico?

El término masculinidad se puede entender como una construcción social que agrupa determinados comportamientos, actitudes, pautas y normas culturales que no tienen porque estar asociadas con el hombre sino con lo masculino.

Las causas del surgimiento de este tema fue a causa del auge y desarrollo de la teoría feminista unido al crecimiento de visibles problemas en el hombre como ser social.

5. ¿Cuáles son los principales investigadores que han abordado este tema?

Varios han sido los investigadores que han estudiado este tema, algunos de los más relevantes son Randall Collins, Kaufman, Kimmel, Connell, Lozoya.

6. ¿Cuál es el origen de estos estudios en Cuba?

Estos estudios se inician en la década de los noventa principalmente en el CENESEX y la UCLV debido a la influencia externa de varias investigaciones y la demanda interna de las preocupaciones sobre el hombre en la sociedad cubana.

7. ¿Quiénes son los principales autores que estudian el tema en nuestro país?

En nuestro país existen varios investigadores sobre el tema, los principales que estudian esta temática son Julio César Pagés, Ramón Rivero Pino, Patricia Arés y Mariela Castro Espín, entre otros.

8. ¿Cuál es el panorama actual de estos estudios? ¿Cuáles han sido sus principales logros y limitaciones hasta este momento?

El panorama actual de estos estudios se centra en interrelacionar las diferentes tendencias de las masculinidades para combatir la masculinidad hegemónica, y no definirla desde esta perspectiva.

Los principales logros en esta área han sido que se han emancipado y visibilizado las masculinidades diferentes o excluidas. Y las limitaciones han sido la falta de teoría sobre este tema y la polémica en cuanto a estos estudios.

9. Estos estudios realizados hasta en hoy en nuestro país, ¿han tratado las cuestiones de género, específicamente la masculinidad en relación con la cuestión religiosa, sobre todo en la santería?

Si existen varias investigaciones realizadas sobre género y religión, principalmente desde una visión feminista. Específicamente uno que una la masculinidad y la santería no tengo conocimiento que exista.

10. ¿Cree que este estudio que estoy realizando sea pertinente? ¿Por qué?

Sí, creo que es de gran importancia para futuras investigaciones sobre el tema y para solventar la información sobre estos dos temas de forma conjunta.

### **Resultados de entrevista a la secretaria del Presidente de la Asociación Yoruba de Cuba. La Habana.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, mi tesis de diploma es sobre la Regla de Ocha o santería, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

1. ¿Me podría decir su nombre y apellidos?

Odalís Valles González.

2. ¿Cómo funciona la Asociación Cultural Yoruba de Cuba?

Nosotros tenemos varias filiales en todas las provincias del país y más de cincuenta en países del exterior como Francia, Estados Unidos, Colombia, etc.

3. ¿Cómo se estructura el nivel jerárquico en la Asociación?

Está compuesto por una junta directiva en la cual el presidente es el cargo principal, y este es el único que radica en la institución, los demás miembros (vicepresidente, el tesorero) trabajan desde sus casas y solo vienen cuando hay alguna reunión. Yo como secretaria también trabajo acá en la institución.

4. ¿Cuál es la estructura de la institución?

Bueno, esta posee el museo del Panteón Yoruba en la segunda planta, la biblioteca en la primera junto a una tienda de ropa e instrumentos religiosos, también tenemos una sala de conferencia y un bar donde se venden bebidas.

5. ¿Cuáles son las religiones que toma bajo su protección esta institución?

Las religiones que apadrina la asociación son la Regla de Ocha o santería y el Espiritismo.

6. ¿Se oferta algún curso en la institución?

Si, se ofertan varios de hecho, de modelaje, de baile y se brindan conferencias sobre religión.

**Resultados a entrevista a investigadora de temas de religión.  
Centro Cubano de Antropología:**

8. ¿Me puede decir su nombre y apellidos?

María Luisa Serrano Camejo

9. Dentro de los temas de religión, ¿Qué temáticas en específico se dedica a investigar?

Estudio los temas de Regla de Ocha-Ifá, uno de mis trabajos ha sido sobre Las casas templos de La Habana.

10. ¿Qué lugar cree que han ocupado los estudios de género en las investigaciones sobre religión?

Estos temas en la actualidad se ven de una forma pausada, pues son estudiados pero con poca frecuencia.

11. ¿Cómo que estos fenómenos se relacionen entre sí?

Se relacionan entre sí pues las relaciones de género están ligadas a la vida de cualquier practicante de cualquier religión.

12. Específicamente en la Regla de Ocha

En esta religión también se ve presente esta relación pues en dependencia del sexo de determinado practicante se llevan a cabo trabajos de santería de forma diferente y cada uno adopta una posición diferente en las ceremonias o vida diaria como creyente.

13. ¿Conoce algún patakí que muestre esta relación?

Si, conozco varios.

14. ¿Podría decirme alguno?

Dentro de la oralidad religiosa de esta religión existen muchos patakíes que refrenden este tipo de relación, en donde más se muestran es en los patakíes de Changó, ya que está relacionado con casi todas las orishas de la propia religión, y en el caso femenino Ochún.

**Anexo II: Entrevistas a expertos en el tema de religión, (practicantes).  
Guías de entrevista a expertos en el tema de religión.**

**Entrevistas a expertos en el tema de religión, (practicantes).**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

- 1) Para estar seguro, ¿usted está consagrado en la Regla de Ocha?
- 2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?
- 3) ¿Qué lo llevó a acercarse a esta religión?
- 4) ¿Desde cuándo usted la practica?
- 5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?
- 6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?
- 7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?
- 8) En la voz popular se habla de los patakies en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakí?
- 9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakies en la Regla de Ocha?
- 10) ¿Cuáles de los patakies que ha escuchado usted considera más importantes para la religión? ¿Por qué?
- 11) ¿Cómo usted como santero puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?
- 12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

- 13) ¿Existe algún patakí en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino? ¿Por qué? ¿De qué tipo?

**Entrevista al practicante Lic. Estudios Socioculturales René Martín Cárdenas. Cabaiguán. Sancti-Spíritus. Cuba**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

- 1) Para estar seguro, ¿usted está consagrado en la Regla de Ocha?

Si.

- 2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?

René Martín Cárdenas.

- 3) ¿Qué lo llevó a acercarse a esta religión?

Problemas de enfermedad.

- 4) ¿Desde cuándo usted la practica?

Hace 19 años la practico.

- 5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?

Obbatalá.

- 6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?

No en el primer lugar pues lo considero algo místico.

- 7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?

No.

- 8) En la voz popular se habla de los patakíes en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakíe?

Este sería un cuento, anécdota que encierra una idea que coincide con lo cotidiano en la vida de una persona, donde los principales personajes de estas historias son los propios orishas de la religión.

- 9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakíes en la Regla de Ocha?

Estos son la guía para los fervientes practicantes, por la cual se rigen para enriquecer su elocuencia a la hora de la propagarlos. También es de vital importancia en el momento de consulta.

- 10) ¿Cuáles de los patakíes que ha escuchado usted considera más importantes para la religión? ¿Por qué?

Para mí el más importante es el que rige mi Ocha, pues por el me guío en varias ocasiones. Aunque creo también que todos los patakíes poseen gran importancia pues son el hilo conductor de nuestras vidas.

- 11) ¿Cómo usted como santero puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?

De diversas formas:

- a) Características físicas.
- b) Comportamiento social.
- c) Diloggún.
- d) Cuando se le va a asentar el santo a un ahijado, anteriormente se lleva a cabo una bajada de diloggún donde se define con exactitud según los números que salgan, el santo que va puesto en su cabeza.

- 12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

Los hijos de Elegguá:

Suelen ser personas delgadas, muy pequeñas o relativamente altos para su edad. Su apariencia es descuidada. Son engañosos y buenos comunicadores.

Los hijos de Oggún:

Son personas serias, poco comunicadoras. Tienden a ser machistas, prepotentes, varoniles y fuertes de carácter. Calculadoras en sus posiciones.

Los hijos de Changó:

Personas limpias, gustan que los atiendan. Tienden a tener manchas, lunares o marcas de nacimiento en la piel. Son excelentes comunicadores, sociales por ende, y bien parecidos.

Los hijos de Obbatalá:

Personas de una inteligencia elevada o con problemas mentales o psiquiátricos, van de un extremo a otro. Son pasivos pero sumamente agresivos verbalmente. Aparentemente comprensivos, muy suaves de carácter o tonos a la ilusión óptica.

Los hijos de Ochún:

Personas sumamente sociables, aparentemente de buen gusto, aunque muy superficiales. Poseen una elocuencia agradable, gran sensualidad y fineza. Llevan en su vestimenta atributos "a la moda".

Los hijos de Yemayá:

Miran en forma de culpa, poseen una apariencia de seguridad, no suelen ser personas transparentes. Son imitadores y embaucadores. Fingen una doble moral.

Los hijos de Oyá:

Son agresivos en su mirada, y no suelen mirar de frente, ya que lo hacen por debajo de las sienes. Presentan ojeras. Personas decididas y de carácter muy fuerte.

- 13) ¿Existe algún patakíe en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino? ¿Por qué? ¿De qué tipo?

Si. Porque los patakíes son los que rigen el comportamiento de los practicantes en esta religión.

Pondría el ejemplo de el patakíe de Ochosi y su mujer, donde a partir de este la mujer cuando tiene la menstruación no pueden estar presentes cuando se les brinda comida a los santos y deben virarse de espalda en algunos casos

**Entrevista a practicante de Regla de Ocha. Lic. Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

- 1) Para estar seguro, ¿usted está consagrada en la Regla de Ocha?

Si.

- 2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?

En esta etapa no puedo decirlo, soy lyawó.

- 3) ¿Qué la llevó a acercarse a esta religión?

Fue debido a una necesidad espiritual.

- 4) ¿Desde cuándo usted la practica?

Hace ya cuatro años.

- 5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?

Soy hija de Ochún.

- 6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?

Está en primer lugar junto a mi familia y mi pareja.

- 7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?

No conozco ninguno, o sea existen muchos libros sobre religión pero ninguno por el cual se rijan todos los practicantes en la Isla.

- 8) En la voz popular se habla de los patakíes en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakíe?

Estos son leyendas, historias, vivencias de los orishas cuando vivían en la tierra.

- 9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakíes en la Regla de Ocha?

Son extremadamente importantes pues son el fundamento teórico de la religión o por la cual nos regimos los practicantes.

- 10) ¿Qué patakíes de su Ocha considera más importantes? ¿Por qué?

Para mí es el de la creación del mundo. También son de gran importancia los de Oggún pues es mi padre de santo.

- 11) ¿Cómo usted como santero puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?

Si, aunque es muy difícil hacerlo.

- 12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

Los hijos de Elegguá:

Son personas tramposas, nunca van directamente hacia determinado asunto, tienen a rodear los problemas, nunca le van de frente. Son buenos expresándose oralmente.

Los hijos de Oggún:

Son valientes y serios. Representan la energía, la fuerza y el ímpetu.

Los hijos de Changó:

Sn viriles, bailadores y fiesteros. Personas muy inteligentes tanto para la ciencia como para la vida cotidiana, principalmente para lo segundo.

Los hijos de Obbatalá:

Poseen el don de la creatividad, son personas puras y amables, también muy pacientes.

Los hijos de Ochún:

Personas dulces y coquetas. Son muy sensuales y sexuales, se relacionan muy bien con las demás personas.

Los hijos de Yemayá:

Son personas maternas y protectoras de los suyos y no entienden cuando alguien se interpone en su camino y en el de los suyos.

Los hijos de Oyá:

Son personas muy pasionales y desenfrenadas. Tienen gran vitalidad y una extrema fuerza de carácter, es difícil llegarles.

13) ¿Existe algún patakíe en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino? ¿De qué tipo?

Si, existen varios.

Por ejemplo el de la mujer en la menstruación, aunque donde toma veracidad es en la Regla de Palo Monte donde a la mujer cuando tiene la menstruación se le ve como un demonio.

**Entrevista a practicante de la Regla de Ocha, investigadora sobre los cementerios de La Habana, principalmente del cementerio de Colón.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión

afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

1) Para estar seguro, ¿usted está consagrada en la Regla de Ocha?

Si.

2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?

Liannet Lorenzo Pérez.

3) ¿Qué la llevó a acercarse a esta religión?

A causa de sueños con espíritus.

4) ¿Desde cuándo usted la practica?

Hace nueve años.

5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?

Oyá.

6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?

En primer junto a mi familia.

7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?

No.

8) En la voz popular se habla de los patakíes en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakíe?

Para mí son signos religiosos explicados como una anécdota, según el *iré* relacionado con los orishas. Son educativos y descriptivos.

9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakíes en la Regla de Ocha?

Son de gran importancia pues ayudan a comprender la vida del practicante o de las situaciones específicas por la cual pasa el mismo en su vida cotidiana.

10) ¿Qué patakíes considera más importantes? ¿Por qué?

El de cuando los orishas bajan a la Tierra.

11) ¿Cómo usted como santera puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?

Si, aunque no es seguro hasta que no se lleve a cabo el proceso del iniciado con el *diloggún*.

12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

Los hijos de Elegguá:

Son juguetones, les encanta hacer travesuras. No son personas de las cuales se pueda fiar.

Los hijos de Oggún:

Son personas de mucho espíritu, valientes y de fuerte temperamento. Poseen gran determinación.

Los hijos de Changó:

Son personas enigmáticas. Son fiesteros y bailadores por excelencia, muy carismáticos y muy bien parecidos.

Los hijos de Obbatalá:

Son muy religiosos, personas que poseen gran calidad moral, carismáticos aunque algo tímidos en ocasiones, inteligentes al extremo y sabios por naturaleza.

Los hijos de Ochún:

Sumamente alegres, sensuales e hipnóticas. Les encanta la brujería.

Los hijos de Yemayá:

Son personas protectoras, no muy sociables pero con los hijos de Oyá si lo son. Tienen mucho *aché*. Tienen la lengua larga y la saben utilizar muy bien, tienen doble cara.

Los hijos de Oyá:

Personas fuertes de espíritu, tienen que atender su mundo espiritual, tienen facilidad de pasar por varios estados de ánimo. Suelen ser personas estables en relación de pareja.

13. ¿Existe algún patakí en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino?

No conozco ninguno.

### **Entrevista a practicante de la Regla de Ocha. Marianao, La Habana.**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

1) Para estar seguro, ¿usted está consagrada en la Regla de Ocha?

Si

2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?

Danay Pedraza Domínguez.

3) ¿Qué lo llevó a acercarse a esta religión?

Por salud y porque mi pareja es también practicante de esta religión.

4) ¿Desde cuándo usted la practica?

Hace 5 años.

5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?

Yemayá.

6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?

Un lugar importante pero no el primero, mi familia está primero.

7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en

el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?

No.

8) En la voz popular se habla de los patakíes en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakíe?

Son relatos y leyendas de los orishas en su tiempo.

9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakíes en la Regla de Ocha?

Son muy importantes pues cumplen la función de guía por la que nos regimos los practicantes de la religión.

10) ¿Qué patakíes de su religión considera más importantes? ¿Por qué?

Para mí los más importantes son los que rigen mi Ocha.

11) ¿Cómo usted como santera puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?

Pudiera hacerlo aunque no tendría completa seguridad.

12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

Los hijos de Elegguá:

Los hijos de Oggún:

Personas serias, de fuerte carácter, valientes, violentos y dominadores.

Los hijos de Changó:

Son parranderos y bailadores, muy alegres y divertidos. Hipnotizan a todos a su alrededor.

Los hijos de Obbatalá:

Personas muy inteligentes, de muy buen carácter aunque en ciertas ocasiones pueden ser muy sufridos y tímidos. Son muy buenos amigos.

Los hijos de Ochún:

Son satsos y coquetos, alegres al extremo, fiesteros y bailadores. Muy sensuales, les encanta lo dorado, las prendas y el dinero.

Los hijos de Yemayá:

Personas protectoras, maternales o paternales en dependencia del género del hijo/a. Poseen gran facilidad de palabras.

Los hijos de Oyá:

Personas decididas, de un carácter muy fuerte. Muy pasionales y sensuales.

- 13) ¿Existe algún patakíe en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino?

No.

### **Entrevista al líder religioso René Ginarte Balón. Santiago de Cuba**

Buenos días

Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez Pérez, soy estudiante de la UCLV en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, me presento ante usted pues estoy realizando un estudio para mi tesis de grado, que es sobre religión afrocubana o yoruba, y necesito de su colaboración si está dentro de a cuerdo, a que yo pueda realizarle una entrevista sobre el tema.

- 1) Para estar seguro, ¿usted está consagrado en la Regla de Ocha o santería?

Si.

- 2) ¿Me puede decir su nombre y sus apellidos?

René Ginarte Balón

- 3) ¿Qué lo llevó a acercarse a esta religión?

Sin esperarlo me empezaron dolores de cabeza y empecé a ver la obra a partir de los 7 años.

- 4) ¿Desde cuándo usted la practica?

Desde los 7 años y ya voy a cumplir 50.

5) ¿Qué santo tiene puesto en su cabeza?

Generalmente Elegguá

6) ¿En su vida, qué lugar ocupa la religión?

El tercero, pues primero está mi trabajo y segundo mis hijos.

7) Existen varios libros sagrados como *La Biblia* en el cristianismo, el *Corán* en religión Islámica, las *Pitakas* en el budismo, el *Tao te king* en el taoísmo. ¿Podría usted decirme si conoce de la existencia de algún tipo de libro sagrado en la religión yoruba divulgado o no publicado?

No.

8) En la voz popular se habla de los patakies en la religión yoruba, ¿Me podría decir qué es un patakíe?

No

9) ¿Cuál es la importancia tienen los patakies en la Regla de Ocha?

No sé

10) ¿Cuáles de los patakies que ha escuchado usted considera más importantes para la religión? ¿Por qué?

No he escuchado ninguno.

11) ¿Cómo usted como santero puede reconocer el santo que lleva un posible ahijado?

Porque es el santo que más se le apega a su nombre y a sus características.

12) ¿Cómo usted podría reconocer a los hijos de un santo determinado, principalmente uno de las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá)?

Lo reconozco a través de la obra espiritual

13) ¿Existe algún patakíe en específico que prohíba la ejecución de algún trabajo de santería en la Regla de Ocha a un consagrado, de género femenino o masculino? ¿Por qué? ¿De qué tipo?

Si. Porque los patakies son los que rigen el comportamiento de los practicantes en esta religión.

Nada prohíbe la ejecución del trabajo de santería

### Anexo III: Patakíes

#### 1(Patakíe Oggún)

Oggún, dueño del hierro, es un montuno irascible y solitario. Cuando los orishas bajaron a la tierra fue él quien se encargó, con su machete infatigable, de cortar los troncos y las malezas para abrirle paso. Este vivía en casa de sus padres Obbatalá y Yemmú, con sus hermanos Ochosi y Elegguá. Oggún estaba enamorado de su madre y muchas veces quiso violarla, no lo conseguía gracias a la vigilancia de Elegguá. Un día se las arregló para cumplir su propósito, pero para su desgracia, su padre Obbatalá lo sorprendió. Y antes de que pudiera decir nada Oggún gritó: “Yo mismo me voy a maldecir, mientras que el mundo sea mundo lo único que voy a hacer es trabajar para la Ocha”. Entonces se fue para el monte con sus perros como única compañía. Ningún orisha pudo verlo a no ser su hermano el cazador Ochosi. Este trabajaba sin descanso, pero estaba muy amargado. Además de hacer hierros se dedicaba a regar *ofoché* (Ver Anexo V) por todas partes y la tragedia comenzó a dominar el mundo. Fue entonces cuando Ochún se metió en el monte, lo atrajo con su canto y lo hizo probar la miel de la vida. Oggún siguió trabajando, pero perdió la amargura, no volvió a tirar polvos y el mundo se tranquilizó. (Bolívar, 1990, p. 54)

#### 2 (Ochún y Orula)

Ochún, esposa de Orunmila registró a un *aleyo* (Ver Anexo V) con el *ekuelé*, lo que devino en fuerte discusión entre marido y mujer. Llevando esta discusión a Olofi, quien al ser aludido respondió: “Omordé, mi castigo se inclina a tu lado, porque no debiste registrar a nadie con el *ekuelé*”

A lo que Ochún preguntó: “Y cómo he de vivir sin nada”

“Y Olofi volvió a hablar: es justo lo que dices, en lo adelante te concederé el aché para que puedas adivinar con el *diloggún*”

Este mito termina con la siguiente sentencia: “Y las cosas han continuado de este mismo modo”. (Lachatañeré, 2001, p. 222)

### 3 (Changó y Oggún)

Changó, con el afán de acrecentar su prestigio como hombre valeroso y decidido, tomó la decisión de enfrentar armas a Oggún, conocido guerrero. En combate se enfrentaron varias veces y la batalla se hacía larga y agotadora. Changó pierde su caballo y su valentía. Entonces se le presentó Oyá, dueña del cementerio. Esta le dice: “¿Qué haces, Changó en actitud tan impropia de un guerreador?”.

Este a su vez responde: “Nada, *omordé*, el potro se ha escapado con mi coraje acuesta. Ahora no podré hacerle frente a Oggún”.

“-Te prestaré mis trenzas y mi túnico. Así volverá el valor a tu cuerpo” – le propone Oyá.

“-Si regreso te pagaré con creces”.

“Y Changó adornando su cabeza con trenzas, se puso el blanco sayal encima de su indumentaria con espada y tomó el camino de la Ceiba, si bien su valor volvió a la normalidad no menos decreció con gestos de varón y al aproximarse a la Ceiba donde esperaba impaciente su enemigo, recogió su falda con sutil gracia y pasó adelante como una amanerada y frágil mujer, Oggún inclinando la cabeza lo saluda cortésmente como si se tratara de Oyá.

“.... Changó recobra sus gestos varoniles y despojándose de la trenza y del vestido.... Marcha hacia Olofi...”

“Olofi le ordena incorporarse y le dice: -Eres el dueño de los rayos.”

Al preguntar cómo pagar tan grande favor a Oyá esta responde: “...compartiendo mi lecho” y comenzaron a vivir.

En un segundo momento del Patakí se narra como Oyá hace uso del miedo de Changó a la *Ikú* (Ver Anexo V) para retenerlo en su *Ilé* a la vez que Ochún lo ayuda con el propósito de obtener de este una noche “de goce” pero esta vez Ochún se resignó a esperar. (Aguilar, 2007, p. 175-176)

### 4 (Incesto de Yemayá con Changó)

Changó dormía la siesta todas las tardes en su estera en el *ilé* de su madre Yemayá, esta muchas veces le hacía compañía, acorruándose a su lado tiernamente, hasta quedarse dormidos ambos. Más, ocurrió que cierto día la madre quedó enamorada de su hijo, y acercándose hacia él, rozó suavemente su cuerpo contra el de él, poco a poco fue más el acercamiento y la sensación de satisfacción que estrechó apasionadamente al hijo, convulsa y palpitante. Tal acontecimiento despertó al mozo que, al reconocer a su madre, espantado exclamó:

-¡Saramaguá!

Yemayá le respondió

-Iyá mío, te deseo...

Y Changó, haciendo palanca con sus brazos, la rechaza lanzándola al otro lado, marchándose del *ilé* (Ver Anexo V) presuroso y subiéndose a lo alto de una palma. La madre lo persigue y debajo del árbol le dice:

-¡*Obiní*, acaba de saciarme!

Y Changó le responde desde lo alto:

-¡*Omordé*, busca una bestia como tú!

Yemayá restregándose en el piso le dice:

- *Obiní*, he de producirte un placer jamás concebido.

Y el joven, convencido de que Yemayá no parará de pedirle, desciende y se abraza a ella, ruedan sus cuerpos invertidos en confusos movimientos y largo rato se poseen contra natura.

Desde entonces la madre amó al hijo. (Lachatañeré, 2001, p. 37 - 38)

## 5 (Obba y Changó)

Obba, yalocha de rancia stirpe estaba destinada a esposarse con un guerrero de profesión, ocupación que, por su categoría elevada, revelaba la calidad distinguida de aquellos que la profesaban. Y así ocurrió que cierta vez se le presentó Changó de Ima, vencedor en cruentos combates y guapo y seductor mozo, y tomando su fina mano le dijo, confiado en su jerarquía:

-Obba te tomo como mujer.

Y comenzaron la vida conyugal.

El guerrero Changó, si buen amante, también gustaba de buenos manjares; su plato favorito era el *amalá*, el que se hacía servir con abundancia y esplendidez; en virtud de esto dijo a su mujer Obba que cuidara de la cocina tanto como a sus propias virtudes. Esta prometió y cumplió.

Un día Changó sale hacia la guerra para emprender una batalla con el guerrero Oggún, y después de quedar estos completamente agotados y quedar la victoria inconclusa Changó regresa a casa y descarga toda su ira con su mujer:

-¡Obba, mujer de los demonios –le dice-, tráeme tres platos de *amalá*!

La mujer resignada y humilde cumple; sin levantar la vista.

Changó cura su herida y vuelve al tercer día a partir para desafiar una vez más a Oggún; más al regresa sin haber ganado y con el potro herido. Entrando al *llé* le grita irritado a Obba:

¡Mujerzuela, prepárame cinco platos de *amalá*!

Obba, silenciosa, cumple.

Changó parte de nuevo para la guerra, que dura diez días, ya las provisiones estaban escaseando y Obba no tenía ni encontraba por ninguna parte carne de carnero, principal ingrediente del *amalá*. Al temer esta que el marido llegue en cualquier momento corta sus dos orejas como muestra de su amor hacia su marido, las cocina y llora sabiendo que ha perdido su belleza.

Changó llega y exclama:

-Mujer, tráeme el *amalá* y ven a compartir los laureles de tu esposo vencedor –dice

Mas, Obba no responde.

Changó reitera la llamada:

-Obba, ven a mi presencia.

De Nuevo el silencio por respuesta y el marido varía de tono:

-¡Mujer holgazana, ven a atender a tu marido!

El esposo se impacienta y entra en la habitación, hallándola tendida en el suelo, ocultando su rostro con ambas manos. Changó la tira violentamente del pelo:

-¡Obba!...

Al percibir su cabeza desorejada, retrocedió este unos pasos, llenándose de espanto, y al cabo termina:

-¡Ah, mujer, sin orejas no te quiero!

Changó la dejó y se internó en el bosque, Obba también lo hizo al darse cuenta de la inutilidad de su sacrificio. Unos dicen que desapareció y otros que se convirtió en un río. (Lachatañeré, 2001, p. 38-41)

## 6 (Olokun y Orisha-Okó)

Olokun, deidad nacida de la propia Yemayá, reina en el fondo del mar con una gran serpiente marina que asoma la cabeza cuando hay Luna nueva. Se dice que este orisha es mitad hombre y mitad pez, por lo que no quería tener relaciones con su gran amor, Orisha-Okó, para no ser objeto de ridículo. Le pidió consejo a Olofi, quien le aseguró que Orisha-Okó era un hombre serio y reservado. Olokun cogió confianza y se fue a vivir con el orisha labrador, pero éste vio que tenía defectos en su naturaleza y se lo dijo al mundo. El bochorno hizo que Olokun se escondiera en el fondo del océano, donde todo se ignora y donde nadie ha podido llegar. Otros dicen que se convirtió en sirena o en una serpiente marina, pero nadie lo ha podido asegurar. (Bolívar, 1990, p. 147)

## 7 (Oggún y las mujeres)

Oggún de Arere abusaba de las mujeres que se introducían en el monte, ya que él era dueño del mismo, de una forma violenta e iracunda. Las poseía, las maltrataba y luego las arrojaba de sus dominios con terribles penas. Un día una joven y fresca doncella llamada Yemayá Saramaguá, incitada por

las narraciones acerca de Oggún, se introdujo en el monte con la deliberada intención de que el hombre la pasara al estado de mujer. Entonces Yemayá corre la misma suerte que las demás mujeres, mas, sus ansias vencen el dolor y requiere a Oggún por más placer. Este la desoye, y golpeándola de nuevo la arroja al monte. La muchacha llena de de angustia corre al *ilé* de su hermana Ochún para pedirle consejos, porque se había enamorado del brutal Oggún. Ochún le dice:

-Espera a Oggún de Arere en tu *ilé* esta noche.

Y tomando un plato de *oñí* (ver Anexo V) se amarra sus cinco pañuelos a la cintura y emprende la jornada hacia el monte. Al entrar encontró el temido hombre, éste trata de tomarla con sus manos, y ella, esquivando su cuerpo, se despoja de sus cinco pañuelos y comienza a danzar mientras derrama la miel sobre su cuerpo desnudo y brillante. Ágilmente avanza hacia Oggún que fracasa una y otra vez al querer estrecharla en sus brazos. Esta le echa la miel que quedaba en el plato, y éste, dócilmente bajo el sortilegio de la danza, le sigue hacia el borde del monte. Allí se tiende ésta y se acopla con el hombre robusto y fornido, éste le dice al final:

-*Omordé*, vamos a hacerlo de nuevo.

Y esta le contesta:

-Vamos a mi *ilé*, allí estaremos más cómodos.

Éste accede y Ochún lo introduce en el *ilé* de Yemayá, como la noche era oscura ella también se mete en la cama de su hermana y después se desliza y se va. Oggún sin sospechar el cambio goza con la *omordé*, pero en los albores del día sospecha el fraude y golpea furiosamente a Yemayá y abandona el *ilé* precipitadamente. Al salir se encuentra con Obbatalá y trata de desahogar su ira con ella pero ésta corre y se mete en el río, del cual sale temblorosa pero sin peligro de Oggún Arere. (Lachatañeré, 2001, p. 273-274)

## 8 (Yemayá e Inle)

Inle era tan bello que Yemayá, enamorada, lo raptó y se lo llevó al fondo del mar. Satisfechos sus deseos, se cansó de él y lo devolvió al mundo.

Pero Inle había conocido los misterios del mar y sus secretos. Para que no hablara, Yemayá le cortó la lengua, que es la razón por la que Yemayá habla por este orisha en el diloggún. (Bolívar, 1990, p. 155)

#### 9 (Yewá y Changó)

La bellísima Yewá vivía aislada en el castillo de su padre Oddúa, que la quería como la niña de sus ojos. La fama de su virtud y belleza llenó a los oídos de Changó, que apostó que podría seducirla. Este se introdujo en el castillo y se puso a arreglar las flores del jardín. Yewá se asomó por la ventana y al verlo, quedó prendada del apuesto orisha. Fue así que Changó ganó la apuesta. Oddúa al enterarse, montó en cólera, y Yewá, arrepentida la pidió que la enviara donde ningún hombre pudiese verla. Oddúa entonces la hizo dueña de los muertos. Desde esa época Yewá vive en el cementerio cumpliendo su función de entregarle los cadáveres a Oyá que Babalú Ayé transporta hacia Orisha Oko para que se los coma. (Bolívar, 1990, p. 136)

#### 10 (Oyá y Changó)

Oyá siempre acompañaba a Changó en todas sus batallas con sus dos espadas y aniquilando a sus enemigos con su centella. Ésta estaba casada con Oggún, pero se enamoró de Changó y permitió que la robase, de aquí viene la gran enemistad entre estos dos orishas. Un día Changó estaba alborotado en una fiesta cuando lo prendieron y lo encerraron en un calabozo con siete vueltas de llave. Éste había dejado su *pilón* en casa de Oyá, y al pasar los días y Changó no regresar Oyá movió el *pilón*, miró y vio que estaba preso. Entonces esta orisha entonó una canción, y el número siete se formó en el cielo, bajó una centella y rompió las rejas de la prisión donde se encontraba Changó. Éste escapó y vio a Oyá en el cielo que venía en un remolino y se lo llevó con ella. Hasta aquel día Changó no sabía que Oyá era la dueña de la centella, y a partir de ahí comenzó a respetarla. (Bolívar, 1990, p. 127)

## 11 (Ochún y Oggún)

Ochún, bella entre las bellas, gustaba de pasearse por el monte. Cantaba y jugaba con los animales pues es capaz de amansar a cualquier fiera y el alacrán no se atreve a picarla. Un día Oggún, el herrero que vive en la manigua, la vio y quedó prendado. Impetuoso y brutal, corrió detrás de esta con el deseo de poseerla. Ochún, que estaba enamorada de Changó, huyó asustada. Oggún violento y ágil casi la alcanzaba, cuando Ochún desesperada se lanza al río. Arrastrada por el torbellino de la corriente llegó hasta la desembocadura, donde se encontró a la poderosa Yemayá, madre de todos los orishas. Compadecida ésta, la tomó bajo su protección, y le regaló el río para que viviese. Para alegrarla le regaló joyas, corales e infinitas riquezas. Por eso desde ese día Ochún vive en el río y quiere tanto a Yemayá. (Bolívar, 1990, p. 116)

## 12 (Agallú Solá y Obbatalá)

Una vez llegó a la orilla del río una mujer vestida con un amplio sayal, hermosa de rostros y de finos modales, y montó la barca indicándole con un gesto al barquero que la trasladara al otro lado. Agallú Solá, al ver su porte tan distinguido, juzgó prudente no mencionarle que debía pagar un precio para cumplir con su trabajo, y acomodándola en la barca echa a andar.

Cuando llegaron a la orilla, la mujer salió y comenzó a arreglar pacientemente los pliegues de su saya, sin mirar apenas al barquero. Y Agallú le exclama:

-Omordé, págame el tributo.

La mujer le responde despojándose de su vestido y tendiéndose en la hierba.

Agallú, al verse en tal situación, se monta sobre la hembra y la fornicaba.

Después la mujer dice:

-Has tenido el alto honor de acostarse con Obbatalá.

Y desaparece, dejando al barquero pasmado. (Lachatañeré, 2001, p. 7)

### 13 (Yemayá y Changó)

Obbatalá, madre natural de Changó, arroja a este desde el cielo siendo un niño pues estaba cansada de sus travesuras. Yemayá, en su camino de lavandera, estaba en su casa tendiendo ropa cuando una tormenta comienza a azotar, y trueno estrepitosamente, luego ve un punto rojo en el cielo que descendía hacia ella. Esta pliega su saya y espera a la bola de candela, al caer se deshace en una atmósfera de humo que conmueve por unos instantes a la omordé, y cuando esta vuelve a su control, observa que la bola de candela se ha convertido en un niño que la mira tranquilamente.

Yemayá le pregunta:

-¿Quién eres tú, *monquenquen*?

-Yo soy Changó, responde el niño.

-¿Y quién es tu madre?

-Soy el hijo de Obbatalá

-Ha, entonces a partir de ahora te mantendré bajo mi cuidado.

En lo adelante le pone sus cuidados maternos, pero Changó nunca se satisface con el trato que Yemayá le daba. Esta le compraba un par de zapatos y Changó los tiraba, y decía:

-¡No quiero! Llévame al *bembé*.

La madre lo complacía y al poco rato este se aburría y replicaba:

-Ahora quiero que me compres un bonito *achó*.

Yemayá lo complacía una vez más, pero Changó tiraba el vestido y decía:

-No quiero esto, quiero otra cosa.

Yemayá lo complacía todas las veces y él nunca estaba de acuerdo con nada.

Un día le dijo:

-Quiero que vayas al monte y me traigas mis plátanos.

Yemayá actuó como siempre y tuvo que hacer una larga jornada para conseguir los plátanos encomendados. Cuando regresa ve su *ilé* en llamas, corre de un lado al otro pensando que Changó se quemaba, pero este sale de entre las llamas sano y salvo. Este le dice:

-*Omordé*, más te vale que vayas al *ilé* de Obbatalá y busques el tablero redondo donde se tira el *ekuelé*.

Yemayá cumple, como siempre y va rumbo de la loma. Hace un penoso viaje y cuando llega a la puerta de Obbatalá se desmaya, al poco tiempo le vuelve el conocimiento y abriendo sus ojos ve a Changó ante ella, este traía consigo el tablero redondo que éste le había pedido debajo del brazo.

-Ves como eres inútil *omordé*, le dice Changó, que parte dejándola tirada en el suelo.

Entonces aparece Obbatalá y dice a Yemayá:

-¿Qué haces en mi puerta, *omordé*?

-Nada, he venido a robarte el *ekuelé* para mi hijo Changó, dice Yemayá.

-¡Ah, bueno entra!, la insta Obbatalá. Y cuando está dentro le da una mano de golpes y le dice:

-Estarás en mi *ilé* sirviéndome cuarenta días por atreverte a servir a Changó.

(Lachatañeré, 2001, p. 319-320)

#### 14 (Changó pega a Yemayá)

Changó era un hombre bonito, grande, fuerte, bello, galanteador, buen bailar y jinete, viril y parrandero. Las mujeres se enamoraban de él, y donde llegaba se cogía la fiesta. Vivía su vida de trota mundo.

Un día las personas se fueron a ver a su mamá Yemayá y le contaron las maldades de su hijo y las trifulcas en las que se entretenía. Esas quejas entristecieron mucho a Yemayá. Cuando Changó llegó junto a su madre, ella estaba junto al mar lavando. Así que la madre recibió el saludo de su hijo: *Agó iyá mí*. Yemayá le contestó y enseguida lo requirió fuertemente llamándole la atención sobre su conducta, quejosa por molestar la vida de los demás.

Changó se enfureció, y no solamente le contestó a su madre en malos modos, sino que le pegó. Yemayá se puso triste y lloraba amargamente. Cuando su hijo la vio tan apenada, se avergonzó, comprendió la enormidad de su acto, y le cantó pidiéndole perdón; pero nada consiguió. Yemayá decidió tirarse al mar y desaparecer para siempre.

Entonces Changó hizo su juramento más sagrado: le cantó a su madre pidiéndole que no hiciera lo pensado, que él se lo pedía por la jicotea que llevaba en sus manos. Yemayá accedió ante tan grande compromiso de su hijo Changó. (Ferrer, 1995, p. 42)

#### **Anexo IV: Documentos de la Asociación Yoruba de Cuba.**

*Consejo Cubano de Obbases Mayores de la "Regla de Ocha"*

*Acta (fragmentos)*

*Hoy para gloria de nuestra religión se constituye el Consejo Cubano de Obbases Mayores de la Regla de Ocha y al mismo tiempo su Consejo Asesor compuesto por obbases más jóvenes pero con mucha experiencia en nuestra religión en el país, quienes serán el relevo de los que hoy contamos con más años y que por lógica por su juventud se impondrán mañana y nos sustituirán de acuerdo a sus años, capacidad y disciplina, de la misma forma que en nuestro momento fuimos relevo de los primeros obbases y obbasas.*

*(...)*

*No han sido poca las dificultades y los esfuerzos que se han realizado para constituir este Consejo, si tenemos en cuenta la edad y los problemas de salud que presentan muchos de los Obbases más viejos, por lo que a duras penas, hemos podido reagrupar a un pequeño grupo de estos sabios ancianos llenos de conocimientos y prácticas religiosas, de quienes podemos decir han sido por su calidad de Obbases los verdaderos encargados de consagrar a los Abalorishas e Iyalorishas (santeros y santeras), porque es justamente a los Obbases a quienes esta asignada la noble y difícil tarea de iniciar y encaminar al iniciado dentro de los principios de nuestra Regla de Ocha al trazarles el camino dentro de su vida religiosa, privada y social a partir de un Itá.(interpretación de los Oduns o signos donde se predice presente, pasado y futuro del iniciado ) el cual es descifrado por el Obba.*

*Lo antes expuesto es la razón principal por la que se hace necesario que exista un mismo criterio y una misma línea a seguir, aunque en todos los tiempos se haya puesto en practica el refrán "de que cada maestro tiene su propio librito" algo con lo que no estamos completamente en desacuerdo ya que da la posibilidad de aplicar conocimientos, habilidades en cada una de las ceremonias religiosas, pero lo que si es de carácter imprescindible es que los conceptos, deberes y responsabilidades de cada Obba sea unívoco ya su vez respetado por cuantas partes intervengan en*

*cualquier tipo de consagración, bien sea en una iniciación o en cualquier otra actividad, en la cual el Obba actúe como máxima autoridad.*

*En los primeros grupos de esclavos y esclavas procedentes de tierras nigerianas (yorubas) llegados a nuestro país, se podía encontrar la presencia de mujeres que reunían las condiciones y los conocimientos y actuaban como Obbasas, algo que extrañamos en nuestros días, pues no existen por así decirlo y han sido los que han cubierto esta categoría.*

*Dedicamos un minuto de silencio a todos nuestros ancestros, bababalos, Obbases, babalochas e iyalochas ya fallecidos.*

*Ibaye baye laye laventonun.*

*Consejo de Obbases de Cuba.*

## **Anexo V: Glosario mínimo de términos.**

Aleyo: Creyente, pero no iniciado en la Ocha. Invitado incrédulo.

Amalá: Comida a base de harina de maíz y carnero, donde otros ingredientes son guiso y quimbombó.

Budismo: Fundada en el noreste de la India a partir de las enseñanzas y doctrinas impartidas durante los siglos VI y V a.C. por Siddhartha Gautama, más conocido como Buda o El Iluminado, su influencia primordial ha sido en la India, pero también en países como Sri Lanka, Tailandia, Camboya, Birmania y Laos, China, Japón, Taiwán, Tíbet, Nepal, Mongolia, Corea y Vietnam.

Ekuelé: Cadena con ocho cocos o trozos de carapacho de jicotea que se utiliza en el sistema adivinatorio de Ifá.

Hembrismo: Es considerado como la posición femenina a favor del machismo.

Ikú: La muerte, como orisha es adorado en Ifá, su deber es aparecérselo a la persona y decirle que su viaje en este mundo ha terminado y extiende su mano para acompañarlo hacia el inframundo.

Ilé: Casa o habitación, aunque al combinarse con otras palabras puede tener diversos significados, señalando la “casa” residencia de cosas, personas, animales y dioses.

Odduns: Habitualmente los signos u odduns se exhiben en fábulas, metafóricamente, todo esto proveerá la interpretación de los signos en el momento de explicárselo al ahijado. Los patakíes han sido y siguen siendo utilizados no solo por los que están bajo la advocación de Orula sino también por los practicantes de la santería en la adivinación, las ceremonias, y en los demás momentos de su vida social y religiosa, teniendo en cuenta entonces que estos ejercen gran control sobre la forma de ser de cada practicante y las decisiones tomadas en su quehacer diario.

Ofoché: Polvos mágicos para embrujar o hacer maleficio.

Oñí: Miel o abeja, es el principal atributo de Ochún. Según los creyentes sirve para endulzar, apaciguar y atraer a alguien.

Trickster: es un tipo de deidad temida, que se presenta con rasgos comunes en muchas partes del mundo como Australia, Grecia, Japón, etc. Se presenta de diversas formas y posee rasgos cómicos-demoníacos, sería como la unión del bien y el mal, lo positivo y lo negativo en una misma figura.